

Índice de Seguridad Escolar (ISE)

Guía de Implementación

unicef 

COMISIÓN EUROPEA



Ayuda Humanitaria

Tabla de Contenidos

Agradecimientos	1
Introducción	2
Antecedentes	4
1. Objetivos de la Propuesta y Propósito de la Guía.....	5
1.1. Objetivo de la propuesta del Índice de Seguridad Escolar	5
1.2. Propósito de la Guía de implementación.....	5
2. Desarrollo de la Herramienta la	6
3. Recomendaciones para la Implementación	10
3.1. Coordinación general de todo el proceso	10
3.2. Selección y perfil del equipo evaluador	10
3.3. Organización del grupo de evaluadores.....	11
3.4. Elementos necesarios para la evaluación.....	12
3.5. Rol del Centro Educativo evaluado.....	12
3.6. Información preliminar	13
3.7. Sistematización, análisis y conclusiones de la evaluación.....	15
4. Referencias conceptuales para la implementación.....	16
5. Descripción del instrumento de recolección de datos.....	22
Estructura del instrumento	22
6. Instrumento de Recolección de Datos del Índice de Seguridad Escolar.....	25

Agradecimientos

Esta herramienta cuenta con un gran valor de pertinencia y validez gracias a la contribución y colaboración de técnicos y profesionales de las organizaciones e instituciones competentes en los ámbitos locales y nacionales, agencias, organizaciones no gubernamentales y de las comunidades que de una u otra forma estuvieron involucrados en la aplicación piloto, así como de los coordinadores nacionales del proyecto y puntos focales de emergencia y demás colegas de UNICEF comprometidos desde las oficinas de país con esta iniciativa.

Justo reconocimiento entonces en Colombia a Alexander Osorio, Humberto Amaya, Carlos Benavides, José Alfredo Soto, Pilar García, Claudia Coca, Juan Morales, Engels Cortes, Solanyi Pachón, Claudia Camacho, Roscio Venegas, Catherine Bokkers y Disney Barragán; en Ecuador a Julio Cesar Centeno, Elvis Arguello, Irma García, Tathiana Moreno, Sandra Rodríguez, Hugo Landines, José Coral, Pernille Peterson, Ricardo Peñaherrera L., Oscar Robles y Javier Córdova; en Perú a

Es importante hacer un reconocimiento especial al personal docente y administrativo de los centros educativos que participaron del piloto de esta herramienta quienes nos abrieron las puertas y acogieron de la manera posible con los brazos abiertos y llenos de esperanza no solo de conocer las condiciones de seguridad de sus propios centros si no que también entendiendo de la importancia de su contribución para la reducción de vulnerabilidad del sector educativo en general. A ellos nuestro agradecimiento infinito:

En Colombia, Escuela Simón Rodríguez, sede "C", el Colegio Técnico Distrital Palermo, IED Colegio Magdalena Ortega y el Colegio Cooperativo Unión Social.

En Ecuador, Escuela Fisca Mixta "Buenaventura", Escuela Fiscal Mixta Unidocente "18 de Mayo", Centro Educativo C.I.B. "Gral. Ángel Flores Montufar", Centro Educativo Celso Augusto Rodríguez y el Centro Educativo Nicanor Carrión.

En Perú, Escuela Cerro Azul, Centro educativo Ventanilla, Centro Educativo Heroínas Toledo y el Centro Educativo Chosica.

Introducción

No hay un país, sector o institución, hospital o escuela, que esté exento de ser impactado por un evento generador de daños, sea este de origen natural o antrópico. Las pérdidas y el deterioro sufridos por los centros educativos no solo son en términos físicos o económicos si no también en términos sociales en función a las horas perdidas en el aula de clases y en la afectación socio-emocional que sufre la comunidad educativa, lo que en consecuencia disminuye la calidad de la educación en detrimento de la integridad del alumnado, personal docente y administrativo de las instituciones educativas. Esta afectación se produce incluso sin sufrir daños producto del impacto directo del evento, porque las escuelas son utilizadas como albergues, sin acudir la mayoría de las veces a estrategias que aseguren el resguardo del centro educativo y el restablecimiento rápido de estos a sus funciones.

Las cifras sobre niños, niñas, adolescentes y jóvenes que han perdido sus vidas o que han resultado gravemente afectados en desastres recientes, constituye un argumento de peso para insistir no solamente en la necesidad de avanzar hacia la construcción de territorios que les ofrezcan una seguridad integral a sus habitantes, sino también para alertar a los tomadores de decisión sobre la gravedad de no actuar de manera oportuna. Las escuelas y sus usuarios, figuran entre quienes pagan las consecuencias de las decisiones al concebir y llevar a cabo los procesos de desarrollo.

Entre los factores que determinan la vulnerabilidad de los centros educativos encontramos, la falta de conocimiento sobre las amenazas presentes en el territorio donde se ubica el centro educativo; equivocados sistemas constructivos, formas de construcción, ampliaciones inadecuadas; falta de inspección y supervisión técnica en los procesos de atención y el alto nivel de deterioro en que se encuentran algunas edificaciones debido a la falta de mantenimiento preventivo y correctivo, contando además la exposición ante diversos riesgos sociales, tales como la violencia, trabajo infantil y adolescente, drogadicción y otras adicciones, ludopatía, embarazo adolescente, bullying, desnutrición, entre otros.

Dadas estas condiciones es imperativo, para la toma de decisiones efectivas y oportunas, conocer los riesgos consolidados en el sistema educativo y el grado de exposición a los mismos en cada institución de enseñanza. Se hace necesario determinar los factores comunes de afectación, grado y condición de los centros educativos, a fin de obtener un diagnóstico y poder determinar las prioridades de

intervención, en cuanto a las acciones de gestión del riesgo de desastres bajo una perspectiva integral.

De lo anterior se desprende que una acción prioritaria del sector educación en el ámbito de la reducción del riesgo de desastres en Latinoamérica y El Caribe ha sido el desarrollo de herramientas de diagnóstico del riesgo al que están expuestos los centros educativos para determinar el grado o nivel de exposición al riesgo de desastre.

UNICEF de acuerdo a su mandato y rol preponderante en la protección de la niñez y la juventud, en alianza con el sector educativo y en función a la necesidad planteada por este sector, se ha propuesto el desarrollo de un *Índice de Seguridad Escolar* en el marco de la implementación del Proyecto Regional "Fortalecimiento del papel de las comunidades educativas en las capacidades de preparación y respuesta, para garantizar los derechos de la niñez en situaciones de emergencia en Sudamérica" que se desarrolla con el apoyo de la Comisión Europea de Ayuda Humanitaria y Protección Civil mediante el Plan de Acción DIPECHO 2011-2012 para América del Sur.

El propósito de esta iniciativa es generar una herramienta pertinente, versátil y adaptable al contexto y a los procesos de los países de la región, que permita a través de un diagnóstico, determinar una valoración que exprese las condiciones de seguridad de los centros educativos existentes ante la probable ocurrencia de un evento generador de daños, en el entendido que el término seguridad está relacionado con las condiciones de riesgo existentes, incorporando la evaluación de las amenazas existentes, así como los elementos de vulnerabilidad de la infraestructura tomando en consideración de problemáticas sociales que afectan a sus usuarios.

Se busca que el contenido de esta propuesta provea a los gobiernos en sus distintos ámbitos y otros actores vinculados al sector educativo, de un modelo de diagnóstico que proporcione información suficiente que permita realizar acciones de planificación, coordinación intra e interinstitucional y ejecución de actividades para la gestión del riesgo en este sector de vital importancia.

El propósito del Índice de Seguridad Escolar no es establecer una modalidad única o impositiva sobre las alternativas ya desarrolladas para el diagnóstico en los países de la región, si no ofrecer un modelo que contemple unos parámetros mínimos a ser considerados para orientar a los estados y sus gobiernos en sus distintos ámbitos para el desarrollo de sus propias herramientas.

Antecedentes

En el marco de distintos encuentros regionales entre ellos el Taller de Consulta Regional de DIPECHO realizado en octubre de 2010, se reconocieron los principales desafíos que permanecen vigentes en cuanto a la reducción del riesgo de desastres (RRD) y se discutieron las prioridades en esta materia dentro del sector educativo, al mismo tiempo que se determinaron las líneas de trabajo en la región para continuar desarrollando el tema, allí se definió que de las líneas primordiales, a concretar era el desarrollo y la aplicación de pruebas piloto de un índice de seguridad escolar, que fuera ya conceptualizado e iniciado en DIPECHO VI.

Es evidente la importancia de la determinación de la situación real de los centros educativos en los países de bajo un esquema común, en cuanto a sus niveles de riesgo, pues sin conocer el contexto al que se enfrenta la región se hace cuesta arriba que las acciones emprendidas en otras líneas de trabajo puedan garantizar pertinencia y efectividad, es por ello que se estableció como parte sustancial del objetivo específico para el proyecto regional de UNICEF, "Fortalecimiento del rol de las comunidades educativas en las capacidades de preparación y respuesta para garantizar el derecho de los niños en situaciones de emergencia" desarrollado en el marco del VII Plan de Acción DIPECHO para la región de Suramérica, el cual establece lo siguiente: *"Los ministerios de educación y demás los actores vinculados al sector educativo, incluidos los socios DIPECHO, están mejor preparados para dar respuesta y garantía a los derechos de los niños a la educación en situaciones de emergencia"*.

Ha quedado evidenciada esta línea de trabajo a través del primero de los indicadores para este objetivo específico de manera tal que *"Para el final del proyecto, al menos el 50% de los socios DIPECHO y los ministerios de educación pueden contar con una herramienta probada y validada del índice de seguridad escolar y han recibido una encuesta de referencia que mide el impacto de las emergencias en los niños, niñas y adolescentes"*. Bajo esta premisa se decidió dar continuidad al desarrollo de la herramienta en función a los elementos previamente acordados en el proyecto DIPECHO VI.

1. Objetivos de la Propuesta y Propósito de la Guía

1.1. Objetivo de la propuesta del Índice de Seguridad Escolar

Desarrollar una herramienta modelo de carácter regional, versátil y adaptable al contexto de los países, que permita determinar una valoración que exprese las condiciones de seguridad de los centros educativos existentes ante la probable ocurrencia de un evento generador de daños, a fin de obtener información confiable que provea a los gobiernos en sus distintos ámbitos y otros actores, elementos para planificar, coordinar y ejecutar acciones oportunas y efectivas de reducción del riesgo de desastres en el sector educativo.

1.2. Propósito de la Guía de implementación

La presente guía de implementación tiene como propósito orientar la aplicación del Índice de Seguridad Escolar (ISE) tal y como ha sido concebido, presentando indicaciones y recomendaciones para su aplicación. En forma específica esta guía procura:

- ✓ Orientar en los procesos vinculados a la planificación, aplicación y análisis de resultados.
- ✓ Orientar a los evaluadores para la aplicación del instrumento de recolección de datos.

De acuerdo se presenta en esta guía la descripción del proceso de desarrollo de la herramienta, una base conceptual para la homogenización de definiciones y del vocabulario técnico utilizado, la descripción del instrumento de recolección de datos así como el propio formulario del mismo y el formato para la consolidación de resultados y elaboración de informes que facilite a todas luces el diagnóstico de las condiciones de seguridad de un centro educativo.

2. Desarrollo de la Herramienta la

La presente herramienta fue elaborada fundamentalmente con base en, por una parte el análisis de la metodología del “Índice de Seguridad Hospitalaria” implementada por OPS/OMS, además de la toda la información desarrollada en el “Índice de Seguridad de Centros Educativos (ISCE)” elaborado por el Gobierno de Guatemala a través de la Comisión de Reducción de Riesgos de la Mesa Nacional del Dialogo en Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres (esta sigue que sigue la metodología anteriormente mencionada,) y la Ficha Unificada para la Gestión Integral del Riesgo en Instituciones Educativas desarrollada por la UNESCO a través de su Representación en Perú.

Por otra parte, la herramienta se ha desarrollado bajo el criterio adquirido a través de la experiencia de los consultores que han elaborado la misma, la Arquitecta Sussana Urbano Hanson y el Arquitecto Fernando Ulloa, ambos profesionales con amplia experiencia en los procesos de administración y gestión de la planta física educativa y el entorno educativo en su países de origen Costa Rica y Venezuela, así como su participación en proyectos regionales en Centro y Suramérica dirigidos en forma específica a la reducción del riesgo de desastres.

Como proceso esta herramienta busca:

- Establecer los componentes mínimos necesarios para la determinación de las condiciones de seguridad de un centro educativo.
- Determinar una ponderación para los componentes mínimos necesarios para la determinación de las condiciones de seguridad de una institución educativa.
- Definir los procesos y las recomendaciones para la implementación del Índice de Seguridad Escolar.
- Desarrollar los instrumentos necesarios para la evaluación de las condiciones de seguridad de centro educativo (formularios).
- Establecer las referencias conceptuales necesarias para la implementación.
- Proponer procesos para la sistematización, análisis y conclusiones presentación de resultados.

En el análisis realizado se llegó a la conclusión que la herramienta debía considerar los mismos elementos establecidos en forma estructurada tanto en el Índice de Seguridad Hospitalaria como en el Índice de Seguridad de Centros

Educativos, e incluida en forma general en la Ficha Unificada para la Gestión Integral del Riesgo en Instituciones Educativas.

Sin embargo, se consideró reubicar o reordenar algunos elementos contenidos en cada uno de los renglones, así como incluir como dos renglones separados, con una ponderación específica para cada uno, por un lado, se incorpora el contexto físico vinculado a las amenazas o peligros e infraestructura que pudiera representar la exposición a determinados riesgos del local educativo y por el otro, el entorno social donde se busca establecer las condiciones socio-culturales vinculadas a violencia, trabajo infantil y adolescente, nutrición, drogadicción, sexualidad y embarazo adolescente, entre otros.

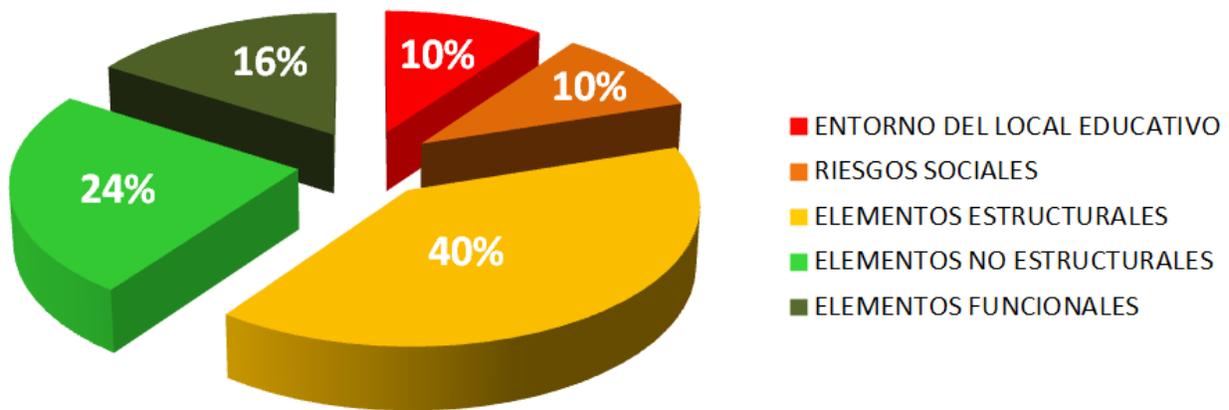
De acuerdo a estas premisas se estableció la siguiente estructura básica de componentes a ser recopilados y evaluados (Ver Imagen 1 Componentes ponderados en el Índice de Seguridad Escolar), más adelante en la descripción del formulario se explicaran estos renglones con mayor detalle.

Imagen 1. Componentes ponderados en el Índice de Seguridad Escolar



Posteriormente, sustentados en la revisión de los instrumentos considerados se decidió redistribuir la ponderación o peso de los renglones para el posterior establecimiento del modelo matemático que determina el valor numérico. En este proceso se realizó una ponderación inicial, pero al verificar la proporcionalidad y máxima representación posible de los componentes antes no ponderados (contextos del local educativo y riesgo social de la institución educativa) sin que esto incidiera en la proporcionalidad existente y validada técnicamente en las herramientas evaluadas, evitando una desviación en el modelo matemático que se estableció en el proceso de construcción de la herramienta. Finalmente la ponderación quedó distribuida de la siguiente manera (ver Imagen 2. Ponderación de los componentes del índice de Seguridad Escolar), en donde el reglón Datos Generales del Centro Educativo como en los demás modelos no reciben ningún tipo de ponderación.

Imagen 2. Ponderación de los componentes del índice de Seguridad Escolar



Uno de los elementos discutidos para incluir en la propuesta fue que una vez establecida la ponderación, se debían establecer unos rangos de seguridad, y que el número de rangos no podía ser muy amplio, a fin de facilitar los procesos de planificación estratégica y toma de decisiones. Es por ello que se consideró establecer continuar trabajando con los tres rangos establecidos, siendo entonces que estos rangos fueran los que se expresan en el siguiente cuadro, adicionalmente se propone asignarle a estos rangos un código de color para facilitar la interpretación de gráficos o mapas (ver Cuadro 1. Rangos del Índice de

Seguridad Escolar), se asumieron como los colores más idóneos los vinculados a la simbología utilizada de los ámbitos de seguridad (sistemas de alerta, semáforos, triaje, etc.).

Cuadro 1. Rangos del Índice de Seguridad Escolar

Rango	Denominación del Rango	Color	Medidas a tomar
0-33	Seguridad Baja		Se requieren medidas urgentes de manera inmediata, ya que los niveles de seguridad del establecimiento no son suficientes para proteger la vida de sus usuarios durante y después del impacto de un evento generador de daños.
34-66	Seguridad Media		Se requieren medidas en el corto plazo, ya que los niveles de seguridad del establecimiento pueden potencialmente poner en riesgo a los usuarios y el funcionamiento del mismo durante y después del impacto de un evento generador de daños.
64-100	Seguridad Alta		Aunque probablemente el establecimiento resguarde la seguridad de sus usuarios y probablemente continúe funcionando mismo durante y después del impacto de un evento generador de daños, se recomienda continuar las acciones destinadas a resguardar la integridad física del establecimiento, mejorar las capacidades y conservar o mejorar los recursos disponibles.

Cuadro 1. Rangos de seguridad establecidos para los valores determinados

La propuesta mantiene como parte de su planteamiento el describir distintas fases que son necesarias para la obtención del diagnóstico esperado. Se ha tratado de incluir cada uno de los procesos que son necesarios para alcanzar la implementación de la herramienta. Se mantuvieron las fases establecidas en las metodologías y experiencias revisadas, las cuales son:

- Coordinación general de la implementación.
- Perfil y selección del equipo evaluador
- Organización del equipo evaluador.
- Elementos necesarios para la evaluación.
- Rol del Centro Educativo a ser evaluado.
- Recaudación preliminar de datos.
- Sistematización, análisis y conclusiones de la evaluación.

3. Recomendaciones para la Implementación

3.1. Coordinación general de todo el proceso

El proceso deberá ser coordinado por la autoridad competente en la infraestructura educativa, en la región de Latinoamérica y El Caribe esta competencia esta en la mayoría de los casos en los Ministerios de Educación. La autoridad competente deberá coordinar las evaluaciones con los distintos actores vinculados a los centros educativos, como por ejemplo autoridades municipales, instituciones locales de primera respuesta como bomberos, representantes locales del sistema de gestión del país, etc., así como los miembros de la comunidad educativa. Estas mismas instancias deberán darle seguimiento a los resultados que obtenga el Índice de Seguridad Escolar para hacer las gestiones correspondientes (técnicas y administrativas) que reduzcan la vulnerabilidad ante desastres de las instituciones educativas.

La dirección o rectoría de la Institución Educativa que se evalúe deberá participar en el proceso de levantamiento de información y coordinar que el equipo evaluador tenga la información y el acceso necesario al local educativo.

Es importante indicar que la autoridad competente deberá propiciar las alianzas estratégicas para la realización de las evaluaciones, así como desarrollar un proceso de capacitación continua en el uso de la herramienta que permita formar un equipo certificado que propicie mayor efectividad, objetividad y pertinencia en los procesos de evaluación con base en la experiencia.

Los resultados de cada evaluación deberán socializarse con la directiva o rectoría de la Institución Educativa, así como con las autoridades competentes a nivel local, tanto del sector educativo como de aquellos sectores que están vinculados en el quehacer de la Institución Educativa y su comunidad.

3.2. Selección y perfil del equipo evaluador

La aplicación del Índice de Seguridad Escolar debe realizarse con un equipo evaluador multidisciplinario preferiblemente con experiencia en reducción en riesgos. El mismo deberá estar constituido preferiblemente por:

- ✓ Ingenieros civiles con especialización en análisis estructural
- ✓ Arquitectos con experiencia en diseño/construcción/supervisión de locales educativos
- ✓ Especialistas en equipamiento educativo

- ✓ Especialistas en el sector educativo (área pedagógica)
- ✓ Especialistas en gestión de riesgo, planificación, administración y logística
- ✓ Especialistas en temas vinculados al riesgo social (sociólogos, psicólogos, etc.)
- ✓ Otros (asesores en seguridad, inspectores municipales, etc.)

La evaluación debe hacerse siempre en compañía de las autoridades de la institución educativa y todos los profesionales involucrados, quienes en el proceso de evaluación deben ser capacitados en la utilización del instrumento.

El tamaño y el número de los equipos pueden variar según la complejidad de Local Educativo. Se recomienda involucrar en el proceso de evaluación de los locales educativos a asociaciones profesionales, académicas y universidades.

3.3. Organización del grupo de evaluadores

El equipo deberá integrarse de la siguiente forma:

Un Coordinador

El coordinador es el responsable de la evaluación de la institución educativa y de coordinar a los demás especialistas. El coordinador debe:

- Tener experiencia en reducción de riesgo a desastres y haber sido capacitado en la aplicación del Índice de Seguridad Escolar.
- Hacer el contacto con las autoridades de la institución educativa para recabar información antes de la aplicación del instrumento y hacer los contactos necesarios para que el proceso de evaluación sea acompañado por el personal técnico y administrativo que se requiera.
- Responsable de entregar el informe con las propuestas de intervención a las autoridades la institución educativa.

Evaluadores

Los evaluadores deben ser de diferentes disciplinas, organizados en tres grupos: estructural, no estructural y funcional. Los evaluadores son los responsables de realizar la evaluación de los 5 aspectos, la inspección a las edificaciones, la recolección de información, el análisis de la documentación relevante, aplicación del formulario y soportar técnicamente las recomendaciones finales, las cuales deben incluir un plan de intervención. Cada evaluador tiene la responsabilidad de llenar el formulario de

recolección de datos, además son los responsables de consolidar la información recolectada y de desarrollar el informe.

El número de evaluadores dependerá del tamaño del centro educativo. Es importante que el coordinador y los evaluadores sean profesionales altamente calificados y con experiencia, debido a que la evaluación es de carácter visual.

3.4. Elementos necesarios para la evaluación

Para el proceso de evaluación se recomienda contar con los siguientes elementos:

- ✓ Guía de implementación del Índice de Seguridad Escolar
- ✓ Mapa de la zona en la que se encuentra el centro educativo
- ✓ Informes técnicos previos y mapas de amenazas
- ✓ Planos del centro educativo (si están disponibles)
- ✓ Instrumento de recolección de datos
- ✓ Libreta de notas, bolígrafo o lápiz
- ✓ Radio o teléfono celular
- ✓ Directorio de los actores clave involucrados en el proceso de evaluación
- ✓ Linterna con baterías cargadas
- ✓ Cámara fotográfica y grabadora
- ✓ Herramientas ligeras (metros, cinceles, etc.)
- ✓ Calculadora
- ✓ Equipo de geo-referencia (GPS – Sistema de Posicionamiento Global)
- ✓ Tablero tamaño oficio con gancho
- ✓ Bolsa plástica para proteger la papelería

Los participantes en la evaluación deben estar identificados y utilizar vestimenta cómoda (de preferencia uniforme).

3.5. Rol del Centro Educativo evaluado

Las autoridades de la institución educativa deben:

- Estar involucradas en el proceso de evaluación y colaborar en la inspección del centro educativo.
- Designar a personal técnico, administrativo y de mantenimiento para acompañar todo el proceso de evaluación.
- Proporcionar todos los documentos pertinentes para realizar la evaluación (planos, protocolos, planes, directorios, etc.).

- No reservar información que pueda tener un impacto relevante en la evaluación.

Durante el proceso de evaluación (trabajo de campo) deberá siempre estar presente algún funcionario del centro educativo.

El equipo idóneo que debe acompañar el proceso de evaluación del centro educativo es:

- Dirección del establecimiento.
- Coordinador/coordinadora del Comité escolar de gestión para la reducción del riesgo.
- Directores de los establecimientos que funcionan dentro del centro educativo.
- Personas encargadas del sector de mantenimiento.
- Personas encargadas de seguridad y protección (vigilancia o guardianía).
- Cualquier otro funcionario que el centro educativo considere pertinente.

La cantidad de personal que acompañe el proceso dependerá del tamaño del centro educativo.

También se recomienda que las autoridades informen a los padres y madres de familia o cuidadores y al cuerpo estudiantil sobre la evaluación que se realizará para no crear expectativas y alarma en los usuarios. Dependiendo de los resultados de la evaluación, el informe se puede compartir o no con estos.

3.6. Información preliminar

Se deberá compilar previo la evaluación todos los datos de información del centro educativo, recopilar toda la información técnica de amenazas y de la infraestructura y la comunidad educativa, con el propósito de documentar el análisis del área geográfica en donde se encuentra ubicado el centro educativo y sus características constructivas o de exposición a situaciones de orden social.

Después de realizar la inspección del entorno es necesario realizar un recorrido en el exterior del centro educativo para localizar algún epígrafe, placa o rótulo de identificación del centro educativo que indique la fecha en que se construyó y quien fue la Unidad Ejecutora para completar la información de los formularios de identificación.

Evaluación del centro educativo

Para realizar este proceso es necesaria la elaboración de un cronograma que permita definir las acciones y actividades que conllevará aplicar la lista de verificación, así como identificar quienes participarán en el proceso y el tiempo requerido para realizar dichas actividades. También, es necesario verificar la agenda del centro educativo para no interferir en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cada aspecto puede evaluarse por separado o de manera conjunta, teniendo en cuenta que un factor clave es la integración de aspectos para la obtención de una medición única. El coordinador de la evaluación debe tener en cuenta la estructura organizativa de la institución a evaluar y el entorno de la misma, con base en los cuales deben conformarse los “equipos evaluadores”, tanto en número de grupos como en conformación de especialistas.

Se recomienda la subdivisión del equipo, con la finalidad de hacer más dinámico el proceso de evaluación. Los subgrupos deben estar compuestos por dos personas (como mínimo) incluyendo especialistas en los temas que deben enfocarse en la evaluación.

Como se espera obtener de la evaluación la máxima cantidad de información posible, se recomienda utilizar cámaras fotográficas video cámaras y grabadoras de audio, previa autorización de las autoridades del centro educativo, tomando en cuenta que esta medida no deteriore la confianza del entrevistado durante la evaluación o lo intimide de alguna manera; si este fuese el caso debe descartarse la utilización de este tipo de recursos.

Es obligatorio el llenado de todas las preguntas y no es permitido hacer un muestreo de las mismas. Se sugiere responder teniendo presente que, ante la duda, es preferible anotar un nivel menor de seguridad dado que cualquier categoría descrita como “nivel de seguridad bajo” requerirá acción prioritaria, en lugar de calificarla como de mayor seguridad, que tendrá menos prioridad de mejora.

Durante la aplicación de la lista de verificación, se recomienda evitar la emisión de sugerencias operativas de cualquier naturaleza, excepto las especificadas dentro de la evaluación. Cualquier juicio de valor emitido de

manera individual o grupal por los evaluadores, no debiera considerarse como parte del proceso.

Existe un espacio para la anotación de observaciones en la lista de verificación, ya que puede ser de utilidad en el momento de la elaboración del informe. Estos comentarios no formarán parte numérica del índice de seguridad calculado con base en las respuestas de la evaluación, pero sí formarán parte del informe final del centro educativo visitado. En estos comentarios el evaluador puede exponer una justificación de su decisión (por ejemplo para explicar por qué se dio una respuesta afirmativa o negativa), dudas o preguntas que se discutieron que fundamenten alguna respuesta obtenida desde la institución evaluada, medidas que deben tomarse en forma urgente o cualquier comentario referente a la institución en general que no esté incluida dentro de los aspectos de evaluación o requiera ser consultado por otros expertos.

La elaboración del informe final está a cargo de la coordinación general, quien lo debe presentar por escrito a las autoridades respectivas.

3.7. Sistematización, análisis y conclusiones de la evaluación

Al concluir la aplicación de la lista de verificación, se deberá realizar una reunión con los subgrupos para compartir, consolidar y discutir los hallazgos de la evaluación.

Luego se organiza una reunión plenaria con la participación de todos los subgrupos, en donde se hace una presentación general de los datos recolectados. De la discusión y sugerencias que resulten, se hacen los ajustes necesarios en los documentos de la evaluación o se agregan observaciones, según corresponda.

De surgir contradicciones o desavenencias de cualquier tipo entre el equipo evaluador, debe registrarse dentro de las observaciones de la evaluación.

Este último documento ajustado, firmado y fechado por el equipo evaluador se le entrega a la coordinación general. Ésta está a cargo del archivo de la documentación, la actualización de las bases de datos y el cálculo del índice de seguridad, además de la elaboración del informe final donde se adjuntan también las áreas de intervención y las recomendaciones generales del equipo evaluador que participó de la evaluación.

Se espera que en la reunión final se presente el informe al centro educativo y al área de Infraestructura del Ministerio de Educación para obtener la retroalimentación por parte del centro educativo acerca del proceso de la evaluación en general y realizar las mejoras correspondientes en futuras evaluaciones.

De la reunión final deben surgir obligaciones y responsabilidades para ambos grupos: para la coordinación general de la evaluación, hacer seguimiento en futuras inspecciones de la realización de las medidas necesarias para el aumento del índice de seguridad; para la institución evaluada y el área de Infraestructura, de implementar las medidas necesarias en los plazos recomendados e informar su cumplimiento para proceder a inspecciones de control, en caso de que hayan sido acordadas.

Se archiva copia del informe final, junto con la documentación y evidencia recolectadas, en una carpeta identificada con el nombre de la institución y subdividida por fechas de inspección.

4. Referencias conceptuales para la implementación

Amenaza: Peligro latente que representa la probable manifestación de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antropogénico, que puede producir efectos adversos, daños y pérdidas en las personas, la producción, la infraestructura, la propiedad, los bienes y servicios y el medio ambiente.

Arriostramiento: Elemento que proporciona estabilidad lateral a otro elemento, ya sea por su forma (como diagonales) o por su rigidez (como muros).

Centro educativo: (otras denominaciones centro escolar, institución educativa, plantel, escuela, conjunto educativo, se refiere a la unidad prestadora del servicio y no la edificación como tal o a la existencia de una institución (personalidad técnica administrativa), es decir, un centro educativo puede estar constituido por uno o varios edificios, y en estos pueden funcionar en diferentes turnos varias instituciones.

Columna corta: Columna a la que se le han agregado restricciones laterales en parte de su longitud, especialmente con muros que no han sido debidamente aislados por medio de una junta sísmica. Esta columna, ante cargas sísmicas, se encuentra sometida a grandes fuerzas cortantes y es susceptible a una falla repentina.

Columna: Elemento estructural que soporta principalmente cargas axiales de compresión.

Comunidad educativa: (otras denominaciones comunidad escolar, asociación escolar, etc.) se refiere al colectivo constituido por los usuarios y beneficiarios del centro educativo, alumnos y alumnas o educandos, padres y madres, representantes o acudientes, personal docente (maestros y maestras, docentes o profesores y profesoras), personal administrativo (directores y directoras, secretarios o secretarias, asistentes, etc.) y personal obrero (conserjes, cocineros o cocineras, jardineros o jardineras, celadores o celadoras, etc.) y todas aquellas personas que hacen vida entorno al centro educativo.

Contaminación: La contaminación es la presencia en el ambiente de cualquier agente físico, químico o biológico, en lugares, formas y concentraciones que pueden ser nocivas para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población.

Deslizamientos: Los deslizamientos son movimientos de material superficial de la corteza terrestre como suelo, arena y roca, pendiente abajo, debido a un aumento de peso, pérdida de la consistencia de los materiales u otro factor que genere un desequilibrio en la ladera.

Desplazamiento de personas: Son personas que se han visto forzadas a escapar de su hogar o de su lugar de residencia habitual, para evitar los efectos de un conflicto armado, conflicto civil, persecución o como resultado de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano. Estas personas no han

Discapacidad: Se considera como discapacidad cualquier deficiencia física, mental o sensorial congénita o adquirida, que limite substancialmente una o más de las actividades consideradas normales para una persona. En esta herramienta se tomaron en cuenta los discapacitados con silla de ruedas y los que utilizan muletas.

Dotación de agua (gasto): es la cantidad de agua requerida por jornada en un centro educativo. Varía de acuerdo a: 1. La población máxima de educandos a atender en el centro educativo en la jornada crítica. 2. número de educadores, personal técnico, administrativo y de servicio. 3. nivel educativo. 4. número de jornadas. 5. normas municipales.

Edificio: otras denominaciones bloque o pabellón

Epidemias: Son enfermedades ampliamente extendidas que afectan a un número específico de individuos en una población. Se evidencian por el incremento significativo en el número de casos, en una misma comunidad y en lapso de tiempo determinado.

Erupciones Volcánicas: Las erupciones volcánicas son la salida hacia la superficie de material como magma, cenizas y gases contenidos al interior de un volcán. Son emisiones violentas en la superficie de material procedente del interior del globo terráqueo con magma, cenizas y gases contenidos al interior de un volcán.

Fisura: Abertura mínima estrecha y alargada que se produce en un cuerpo sólido a causa de la sequedad, sismo o contracción de elementos. Una fisura presenta una dimensión menor que una grieta.

Flujo de fuerzas: Ruta que siguen las fuerzas inerciales sísmicas sobre un elemento para llegar al suelo.

Fugas y derrames de productos peligrosos: Los productos químicos y materiales peligrosos son elementos, sustancias, compuestos, residuos o mezclas, que independientemente de su estado físico, representan un riesgo latente para el ambiente, la salud o los recursos naturales, por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables o biológico infecciosas.

Funcionalidad: correspondencia entre la satisfacción de las necesidades educativas y las exigencias funcionales pedagógicas, asegurando: a. versatilidad de los espacios educativos que responda a los cambios de la currículo. B. adaptabilidad a distintas formas de posición de mobiliario para la realización de actividades individuales y de grupo. C. articulación coherente de ampliaciones con los edificios originales.

Grietas: Abertura estrecha y alargada que se produce en un cuerpo sólido a causa de la sequedad, sismo o de la contracción de sus elementos: grieta de una montaña, grieta en la tierra, grieta de un muro, etc.

Huracanes: También conocidos como ciclones tropicales, son los más severos de los fenómenos meteorológicos. Se producen por el choque del aire caliente y húmedo del océano con el aire frío. Generan vientos de una gran velocidad en forma de espiral que se desplazan sobre el mar y la superficie terrestre, provocan también lluvias y marejadas.

Incendios: fuego no controlado que provoca daños a la propiedad y pone en peligro la vida de las personas.

Índice: Número con que se representa convencionalmente el grado o intensidad de una determinada cualidad o fenómeno.

Inundaciones: Aumento anormal en el nivel de las aguas, que provoca que los ríos se desborden y cubran en forma temporal, la superficie de las tierras que se ubican en sus márgenes.

Licuefacción: En geofísica, usualmente se refiere a la transformación del material granular del suelo de un estado sólido a otro líquido, como consecuencia del incremento de la presión del agua en los poros del suelo, que puede ser inducido por vibraciones sísmicas, por ejemplo.

Lluvias torrenciales: Son lluvias intensas que pueden venir acompañadas de relámpagos, rayos y truenos. Las lluvias torrenciales pueden inundar rápidamente áreas planas o cóncavas como valles u hondonadas, produciendo estancamiento de aguas. La orografía, la deforestación o la mala ubicación de infraestructuras y viviendas pueden agravar los efectos de este fenómeno.

Mantenimiento continuo: Conjunto de actividades para mantener los centros escolares en óptimas condiciones físicas, higiénicas y de seguridad, propiciando un excelente proceso de enseñanza-aprendizaje y servicio adecuado a los usuarios, retardando también el deterioro de sus elementos. Este puede ser diario al finalizar cada jornada (barrer, trapear, sacudir el polvo, entre otros), mensual (reemplazar grama deteriorada, limpieza de vidrios, entre otros) y semestral (barrer cubiertas, limpiar cunetas, pintar asta de banderas).

Mantenimiento correctivo: conjunto de actividades que se realizan después que las instalaciones y mobiliario han sufrido deterioro con el objeto de restituir a la instalación escolar su condición óptima. Deben realizarse las acciones inmediatamente después de verificarse el deterioro. Dependiendo de la magnitud de este se procede a reparar o sustituir los elementos.

Mantenimiento preventivo: conjunto de actividades que se realizan antes de que las instalaciones y mobiliario se deterioren por el paso del tiempo, condiciones climáticas y por el uso, promoviendo entre los usuarios la utilización de insumos adecuadamente y la iniciativa de mejorar el estado físico de los edificios y mobiliario.

Meteorización: Desintegración o pulverización de un material por exposición a agentes atmosféricos y algunas veces a agentes biológicos

Mitigación: Ejecución de medidas de intervención dirigidas a reducir o disminuir el riesgo existente. La mitigación asume que en muchas circunstancias no es posible, ni factible controlar totalmente el riesgo existente.

Prevención: Medidas y acciones dispuestas con anticipación que buscan prevenir nuevos riesgos o impedir que se desarrollen y se consoliden.

Redundancia estructural: La presencia de más de dos líneas o ejes de resistencia y rigidez a carga lateral. El grado de redundancia aumenta conforme más líneas o ejes existan.

Riesgo: Es la probabilidad de que un evento físico potencialmente destructor ocasione daños con consecuencias desastrosas para la sociedad. Riesgo = (Amenaza, vulnerabilidad).

Riesgo Social: es el producto de combinar los peligros o amenazas sociales, existentes en un determinado territorio, con la vulnerabilidad y el grado de exposición de las personas, sus bienes y servicios, ante la probabilidad de poder ser impactadas por uno o varios eventos adversos correlacionados, en un período de tiempo específico

Sismos: Los sismos son el resultado de movimientos de la corteza terrestre, que generan deformaciones en las rocas del interior de la tierra y acumulan energía, que es liberada súbitamente en forma de ondas que sacuden la superficie. Se manifiestan con repentinas vibraciones o movimientos de gran intensidad.

Suelo arcilloso: Es un suelo expansivo, es decir que incrementa significativamente su volumen al variar las condiciones ambientales donde se encuentra depositado. Los cambios ambientales más importantes pueden ser la reducción de presión sobre el suelo por excavación ó el aumento del volumen del suelo por incremento de la humedad.

Talud inestable: Corte de terreno que tiende a colapsar dependiendo de sus características, material y pendiente, de las condiciones hidrológicas, climáticas y de la intensidad sísmica. También puede ser ocasionado por rellenos o excavaciones tanto de obra civil, como de minería.

Tsunamis: Los tsunamis son olas gigantescas causadas por terremotos submarinos o erupciones volcánicas en el fondo del mar, que viajan miles

de kilómetros antes de ocasionar destrucción a las líneas costeras y alrededores de bahías y puertos.

Viga fuerte / columna débil: Condición no deseable en un nudo de una estructura de pórtico, en el que las columnas son menos resistentes a flexión que las vigas.

Viga: Elemento constructivo lineal que trabaja principalmente a flexión.

Vulnerabilidad: Es la condición de fragilidad o susceptibilidad determinada por factores físicos, económicos, sociales, políticos y ambientales que caracteriza y predispone a un individuo o sociedad a sufrir serios daños en caso del impacto de una amenaza natural o antropogénica afectando su capacidad de recuperación.

5. Descripción del instrumento de recolección de datos

Estructura del instrumento

Entorno del Centro Educativo

- **Entorno Físico**

En esta sección se pretenden la exposición del centro educativo a amenazas, de acuerdo con la historia de la misma o a su posición relativa en un contexto vulnerable.

- **Entorno Social**

En esta sección se pretenden la exposición del centro educativo a condiciones sociales que pudieran establecer condiciones de vulnerabilidad de la comunidad educativa.

Elementos estructurales del centro educativo

Comprende aspectos para evaluar la seguridad del establecimiento en función al tipo de estructura, es decir de los elementos portantes que configuran la edificación o edificaciones del centro educativo. El objetivo es definir si la estructura cumple con las especificaciones que le permitan prestar servicio, incluso en caso del impacto de un evento generador de daños, o si pudiera ser probablemente pudiera ser afectada alterando su seguridad estructural y comprometiendo, por lo tanto, su capacidad funcional. Se intenta establecer el nivel de seguridad en función a las variables relacionadas con el tipo de diseño, estructura, materiales de construcción y elementos de la estructura considerados críticos.

La estructura en las edificaciones es de vital importancia en el contexto de un evento generador de daños, pues de esta depende la integridad de la edificación en cuanto a su estabilidad y resistencia. La disposición geométrica de los elementos, la colindancia entre elementos, los materiales constructivos, son factores que determinan su capacidad portante.

Elementos No estructurales del centro educativo

Esta sección pretende evaluar aquellos elementos no vinculados a los elementos portantes o estructurales de la edificación o edificaciones del centro educativo pero que comprometen de alguna manera el funcionamiento de estos, así como, por sus características pudieran afectar la actuación o la respuesta de la comunidad educativa

El riesgo de los elementos se evalúa teniendo en cuenta si están desprendidos, si tienen la posibilidad de caerse o volcarse y afectar zonas estructurales estratégicas, verificando su estabilidad física (soportes, anclajes y depósito seguro) y la capacidad de los equipos de continuar funcionando durante y después de un desastre (almacenamiento de reserva y válvulas de seguridad, conexiones alternas, otros). Así, en este punto se analiza la seguridad relativa a las líneas vitales, los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado en áreas críticas, los equipos médicos de diagnóstico y tratamiento.

También se evalúan los elementos arquitectónicos a fin de verificar la vulnerabilidad del revestimiento del edificio, incluyendo las puertas, ventanas y voladizos, a la penetración de agua, y el impacto de objetos volantes. Las condiciones de seguridad de las vías de acceso y las circulaciones internas y externas de la instalación sanitaria, son aquí tomadas en cuenta, en conjunto con los sistemas de iluminación, protección contra incendios, falsos techos y otros.

Los elementos relacionados con la seguridad no estructural, por lo general, no implican peligro para la estabilidad del edificio, pero sí pueden poner en peligro la vida o la integridad de las personas dentro del edificio.

Se refiere a la evaluación de los elementos arquitectónicos, equipos y sistemas necesarios para la operación del CE. Se divide en: Elementos Comunes: Líneas vitales (instalaciones eléctricas e hidráulicas), Espacios Educativos, Administrativos, de Apoyo, de Servicio, Circulación y al Aire Libre o Exteriores: Mobiliario y equipo de oficina fijo y móvil, almacenes, equipos especiales y maquinaria especial para talleres, elementos arquitectónicos.

Elementos Funcionales del centro educativo

Esta sección evalúa la capacidad operativa del establecimiento, y la organización técnica y administrativa de la comunidad en cuanto a su preparación para enfrentar o dar repuesta a eventos generadores de daños.

La capacidad operativa del establecimiento durante y después de un desastre se estima también en función de la organización técnica y administrativa de su personal para responder a dichas situaciones.

Este rubro evalúa el nivel de organización general del cuerpo directivo del centro educativo, la implementación de planes y programas, la disponibilidad de recursos, el grado de desarrollo y la preparación de su personal, sin pasar por alto el grado de seguridad de los servicios prioritarios para su funcionamiento, por lo que es indispensable que el cuerpo directivo del establecimiento educativo

evaluado, presente al evaluador el plan de emergencia escolar para casos de desastre y toda la documentación pertinente.

6. Instrumento de Recolección de Datos del Índice de Seguridad Escolar.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS DEL ÍNDICE DE SEGURIDAD ESCOLAR (ISE)

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL LOCAL EDUCATIVO/INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Para efectos de este instrumento, el término Local Educativo se refiere al edificio, bloque o pabellón o conjunto de estos, así como las áreas verdes, recreativas, deportivas y de servicio que se requieren para el proceso de enseñanza aprendizaje. En el Local Educativo pueden funcionar una o varias Instituciones Educativas (que para los términos del presente instrumento se refiere a la personalidad administrativo-jurídica ante el Ministerio de Educación o instancia educativa que corresponda), pudiendo darse un uso individual o compartido de los espacios físicos y de los demás recursos educativos existentes en el mismo. Si el local educativo es compartido por varias Instituciones Educativas, deberá llenarse para cada una de ellas por separado, las ficha de identificación y descripción que se detallan a continuación.

Nombre de la Institución Educativa: _____

Fecha de recolección de datos: _____

1.1. Identificación de la/s persona/s/ responsables de suministrar la información

1.1.1. Nombre:	1.1.2. Relación con la Institución Educativa	1.1.3. Teléfono	1.1.4. Correo electrónico:	1.1.5. Firma

1.2. Identificación de la/s persona/s responsable/s de la recolección de datos:

1.2.1. Nombre:	1.2.2. Posición /Institución	1.2.3. Teléfono	1.2.4. Correo electrónico:	1.2.5. Firma

1.3. Descripción de la Ubicación del Local Educativo

1.3.1. Dirección (calle, avenida, Nro., sector o barrio, otras referencias, etc.):		
1.3.2. Estado/Departamento/ Provincia:	1.3.3. Municipio:	1.3.4. Geo-referencia /ubicación por GPS Latitud:_____ Longitud:_____
1.3.5. Tipo de Zona(seleccione e indique marcando el cuadro que corresponda a la selección) Urbana...__ Urbano periférica...__ Urbano Marginal...__ Rural...__ Frontera...__ Otra, especifique:_____		
1.3.6. Forma de Acceso al Local Educativo(seleccione y marque, podrá marcar tantas opciones existan): Terrestre: autopista__ carretera__ calle__ Sendero/lastre__ Puentes__ Vía Férrea__ Fluvial:__ Aéreo:__ Otro, Especifique: _____		

1.4 Identificación y descripción de la Institución Educativa

1.4.1. Institución educativa#1		
1.4.1.1. Nombre de la Institución Educativa (complete):	1.4.1.2. Código Administrativo Ministerio de Educación o la instancia que corresponda (complete):	
1.4.1.3. Teléfono de la de la Institución Educativa(complete):	1.4.1.4. Correo Electrónico de la Institución Educativa(complete):	
1.4.1.5. Turno (seleccione y marque): Mañana.....__ Tarde.....__ Noche.....__ Integral.....__	1.4.1.6. Nivel educativo(seleccione y marque el cuadro que corresponda): Inicial (pre-escolar).....__ Bachillerato o Media Diversificada...__ Alternativa.....__ Básica I (1ro.- 3ro.).....__ Técnica.....__ Especial.....__ Básica II (4to.- 6to.).....__ Multigrado/Concentrada/Unidocente Básica III /Secundaria/Pre-Media...__ Adultos.....__ Otra, especifique: _____	
1.4.1.7. Matrícula/Nro. de estudiantes (complete): Mujeres.....__ Hombres.....__ Total.....__	1.4.1.8. Nro. de Educadores/as, (complete): Mujeres.....__ Hombres.....__ Total.....__	1.4.1.9. Nro. de Empleados/as administrativos/as (complete): Mujeres.....__ Hombres.....__ Total.....__
1.4.1.10. Áreas de influencia (indicar el o los lugares de procedencia de población que es atendida por la Institución Educativa/distrito escolar:		
1.4.1.11. Nombre del/la Director/a o Rector/a (complete):	1.4.1.12. Teléfono(complete):	1.4.1.13. Correo Electrónico(complete):
1.4.1.14. Firma del/la directora/a o Rector/a (colocar rúbrica):	1.4.1.15. Sello de la Institución Educativa(colocar sello blanco o de tinta de la institución educativa):	

1.4.2. Institución educativa#2			
1.4.2.1. Nombre de la Institución Educativa (complete):		1.4.2.2. Código Administrativo Ministerio de Educación o la instancia que corresponda (complete):	
1.4.2.3. Teléfono de la de la Institución Educativa(complete):		1.4.2.4. Correo Electrónico de la Institución Educativa(complete):	
1.4.2.5. Turno (seleccione y marque): Mañana..... Tarde..... Noche..... Integral.....		1.4.2.6. Nivel educativo(seleccione y marque el cuadro que corresponda): Inicial (pre-escolar)..... Básica I (1ro.- 3ro.)..... Básica II (4to.- 6to.)..... Básica III /Secundaria/Pre-Media.....	
		Bachillerato o Media Diversificada..... Técnica..... Multigrado/Concentrada/Unidocente Adultos.....	
		Alternativa..... Especial..... Otra, especifique: _____	
1.4.2.7. Matrícula /Nro. de estudiantes(complete): Mujeres..... Hombres..... Total.....	1.4.2.8.Nro. de Educadores/as, (complete): Mujeres..... Hombres..... Total.....	1.4.2.9.Nro. de Empleados/as administrativos/as (complete): Mujeres..... Hombres..... Total.....	
1.4.2.10. Áreas de influencia (indicar el o los lugares de procedencia de población que es atendida por la Institución Educativa/distrito escolar):			
1.4.2.11. Nombre del/la Director/a o Rector/a(complete):		1.4.2.12. Teléfono(complete):	1.4.2.13. Correo Electrónico(complete):
1.4.2.14. Firma del/la directora/a o Rector/a (colocar rúbrica):		1.4.2.15. Sello de la Institución Educativa(colocar sello blanco o de tinta de la institución educativa):	
1.4.3. Institución educativa#3			
1.4.3.1. Nombre de la Institución Educativa (complete):		1.4.3.1. Código Administrativo Ministerio de Educación o la instancia que corresponda (complete):	
1.4.3.2. Teléfono de la Institución Educativa(complete):		1.4.3.3. Correo Electrónico de la Institución Educativa(complete):	
1.4.3.4. Turno (seleccione y marque): Mañana..... Tarde..... Noche..... Integral.....		1.4.3.5. Nivel educativo(seleccione y marque el cuadro que corresponda): Inicial (pre-escolar)..... Básica I (1ro.- 3ro.)..... Básica II (4to.- 6to.)..... Básica III /Secundaria/Pre-Media.....	
		Bachillerato o Media Diversificada..... Técnica..... Multigrado/Concentrada/Unidocente Adultos.....	
		Alternativa..... Especial..... Otra, especifique: _____	
1.4.3.7. Matrícula /Nro. de estudiantes(complete): Mujeres..... Hombres..... Total.....	1.4.3.8.Nro. de Educadores/as, (complete): Mujeres..... Hombres..... Total.....	1.4.3.9.Nro. de Empleados/as administrativos/as (complete): Mujeres..... Hombres..... Total.....	
1.4.3.10. Áreas de influencia (indicar el o los lugares de procedencia de población que es atendida por la Institución Educativa/distrito escolar):			
1.4.3.11. Nombre del/la Director/a o Rector/a (complete):		1.4.3.12. Teléfono(complete):	1.4.3.13. Correo Electrónico(complete):
1.4.3.14. Firma del/la directora o Rector/a (colocar rubrica):		1.4.3.15. Sello de la Institución Educativa(colocar sello blanco o de tinta de la institución educativa):	

Croquis de distribución arquitectónica del Local Educativo

Si no cuenta con los planos arquitectónicos del Local Educativo se debe elaborar un croquis del mismo. Para la elaboración de este se ha estimado la utilización de la escala 1/100 (cada recuadro tiene 1cm x 1cm) 1cm equivale a1m. Se deberá utilizar tantas hojas como sean necesarias para reflejar la extensión total del Local Educativo, dibujando cada planta o piso en una hoja por separado. Se deberá indicar en el croquis cada tipo de espacio (ej. Aula, taller, biblioteca, etc.) Nota: Tanto en planos como en el croquis que se elabore, se deberá numerar cada edificio por separado, a fin de identificar las características constructivas y el nivel de seguridad de los elementos estructurales y no estructurales de cada uno de ellos en los formularios que se usaran a continuación.



The form consists of a large grid of 20 columns and 15 rows. In the top-left corner, there is a circular north arrow symbol containing a triangle with the letter 'N' inside, indicating the orientation for the architectural drawing.

1.5. Características constructivas del Local Educativo

Marcar la casilla según corresponda por cada edificio o bloque del local educativo, si el local educativo posee más de 8 edificios o bloques agregar copia de esta página que se encuentra en anexo de este formulario al final de mismo/ (si la característica aplica marcar con una "x", si no aplica dejar en blanco)

Edificio	1	2	3	4	5	6	7	8	Observaciones
Elevación sobre el suelo									
La estructura esta posada directamente al suelo									
La estructura esta levantada sobre pilotes (palafítica)									
Columnas									
No tiene columnas									
Concreto armado									
Concreto prefabricado									
Metálica de perfil (de alma llena)									
Metálica tubular (de alma hueca)									
Madera									
Otro material(especifique): _____									
Vigas									
No tiene Vigas									
Concreto armado									
Concreto prefabricado									
Metálica de perfil (de alma llena)									
Metálica tubular (de alma hueca)									
Madera									
Cercha metálica									
Cercha madera									
Otro, (especifique): _____									
Muros portantes									
Muro de concreto armado									
Muro de concreto prefabricado									
Tierra armada (Tapia)									
Otro, (especifique): _____									
Losa o placa de entepiso (si aplica)									
Concreto armado									
Metálica									
Madera									
Otro, (especifique): _____									

1.6. Características constructivas del Local Educativo (continuación)										
Edificio	1	2	3	4	5	6	7	8	Observaciones	
Losa o placa de techo (si aplica)										
Concreto armado nervada en un sentido										
Concreto armado nervado en dos sentidos										
Con bloque de arcilla o cemento										
Concreto prefabricado en un sentido										
Metálica										
Madera										
Otro, (especifique): _____										
Cubiertas livianas de Techo (si aplica)										
Lámina aluminizada										
Lámina de latón										
Lamina de zinc/hierro galvanizado/calamina										
Lamina esmaltada										
Teja de barro										
Teja asfáltica										
Teja prefabricada de concreto										
Fibro cemento										
Asbesto										
Estera										
Caña con barro/arcilla										
Paja/ hojas de palmera										
Otro, (especifique): _____										
Correas, montantes o viguetas de techo (aplica solo a cubiertas livianas)										
Metálica de perfil (de alma llena)										
Metálica tubular (de alma hueca)										
Madera										
Prefabricada de concreto										
Otro, (especifique): _____										

1.6. Características constructivas del Local Educativo (continuación)										
Edificio	1	2	3	4	5	6	7	8	Observaciones	
Elementos de circulación vertical										
Escalera de concreto										
Escalera metálica										
Escalera de madera										
Rampa de concreto										
Rampa metálica										
Rampa de madera										
Núcleo de soporte de Elevador de concreto A.										
Núcleo de soporte de Elevador metálico										
Núcleo de soporte de Elevador de madera										
Otro, (especifique): _____										

1.6. Espacios y capacidad/aforo																
Indique en la casilla que corresponda la cantidad de espacios o elementos existentes (Cant.) y su capacidad o aforo (Cap.) por cada edificio o bloque, si el local educativo posee más de 8 edificios o bloques agregar copia de esta página que se encuentra en anexo de este formulario al final de mismo.																
Edificio	1		2		3		4		5		6		7		8	
	Cant.	Cap.														
Espacios educativos																
Aula o salón de clase																
Aula o salón de computación																
Aula o salón de música																
Laboratorio																
Taller																
Otro:																
Otro:																
Otro:																
Otro:																
Espacios Administrativos																
Dirección/Rectorado																
Subdirección/Vice-rectorado																
Secretaría																
Sala de espera																
Sala de educadores																
Contabilidad/ Administración																
Archivo																
Otro:																
Otro:																

1.7.Espacios y capacidad/aforo (continuación)																
Edificio	1		2		3		4		5		6		7		8	
	Cant.	Cap.														
Espacios de Apoyo																
Salas de usos múltiples/reunión																
Gimnasio																
Biblioteca																
Sala de recursos didácticos																
Auditorio/Teatro																
Oficina del Club o Asociación de padres,																
Otro:																
Otro:																
Otro:																
Otro:																
Otro:																
Otro:																
Espacios de servicio																
Consultorio médico																
Consultorio odontológico																
Apoyo Psicológico/Orientación/Tutorías																
Cocina																
Comedor																
Cafetería/cantina/soda escolar																
Caseta/Garita /Puesto de vigilancia																
Depósito/Bodega																
Servicios Sanitarios o Higiénicos/Baños																
Otro:																
Otro:																
Otro:																
Otro:																
Otro:																
Otro:																
Espacios de Circulación																
Escalera																
Rampa																
Corredor o pasillo																
Elevador																
Acera/Caminería/ Circulación peatonal																
Otro:																
Otro:																
Otro:																
Otro:																
Otro:																
Otro:																

1.7.Espacios y capacidad/aforo (continuación)

Edificio	1		2		3		4		5		6		7		8	
	Cant.	Cap.														
Espacios Exteriores																
Patio																
Plaza cívica																
Plaza																
Pila/Fuente																
Cancha múltiple																
Cancha de fútbol																
Cancha de beisbol																
Gradería (teatro al aire libre)																
Piscina/pileta																
Instalaciones agropecuarias																
Terreno libre																
Veredas																
Caminos o calles para circulación vehicular																
Otro:																
Otro:																
Otro:																
Otro:																

1.7. Servicios Básicos

<p>Ponderación Calidad (indicar marcando la casilla según corresponda) Bueno: el suministro es constante y permanente Regular: se cuenta con el suministro el 70% del tiempo Deficiente: se cuenta con el suministro menos del 50% del tiempo</p>	<p>Ponderación Suficiencia Servicio Agua Suficiente: el suministro satisface la necesidad según aforo (Mínimo 20 litros/día/estudiante en primaria y 25 lts/día /estudiante/ en secundaria si no existiese norma o reglamento a nivel local), Insuficiente: el suministro no satisface la necesidad según aforo (por debajo de los 20 litros/día/estudiante si no existiese norma o reglamento a nivel local)</p>	<p>Ponderación Suficiencia Servicio eléctrico y comunicaciones Suficiente: el suministro satisface la necesidad según aforo y al desarrollo curricular de la institución educativa. Insuficiente: el suministro no satisface la necesidad según aforo y al desarrollo de la actividad curricular de la institución educativa.</p>
--	--	--

1.8.1. Agua Potable																										
Edificio	1	2	3	4	5	6	7	8	Edificio	1	2	3	4	5	6	7	8	Edificio	1	2	3	4	5	6	7	8
1.8.1.1. Tipo de Suministro:									1.8.1.2. Calidad del Suministro:									1.8.1.3. Suficiencia del suministro:								
Acueducto (red directa)									buena									suficiente								
Pozo									regular									insuficiente								
Tanque elevado									deficiente																	
Tanque subterráneo																										
Río o Quebrada, Otro:																										

1.8. Servicios Básicos (continuación)																																															
1.8.2. Energía eléctrica																																															
Edificio								1	2	3	4	5	6	7	8	Edificio								1	2	3	4	5	6	7	8																
1.8.2.1. Tipo de Suministro:								1.8.2.2. Calidad del Suministro:								1.8.2.3. Suficiencia del suministro:																															
Dotación directa cableado elevado								bueno								suficiente																															
Dotación directa cableado subterráneo								regular								insuficiente																															
Planta propia								deficiente																																							
Paneles solares																																															
Otro:																																															
1.8.3. Gas																																															
Edificio								1	2	3	4	5	6	7	8	Edificio								1	2	3	4	5	6	7	8	Edificio								1	2	3	4	5	6	7	8
1.8.3.1. Tipo de Suministro:								1.8.3.2. Calidad del Suministro:								1.8.3.3. Suficiencia del suministro:																															
Directo (gas ducto expuesto)								bueno								suficiente																															
Directo (gas ducto subterráneo)								regular								insuficiente																															
Tanque fijo								deficiente																																							
Cilindro/balón/bombona																																															
1.8.4. Telecomunicaciones																																															
Edificio								1	2	3	4	5	6	7	8	Edificio								1	2	3	4	5	6	7	8	Edificio								1	2	3	4	5	6	7	8
1.8.4.1. Tipo de Servicio:								1.8.4.2. Calidad del Suministro:								1.8.4.3. Suficiencia del suministro:																															
Telefonía fija								bueno								suficiente																															
								regular								insuficiente																															
								deficiente																																							
Telefonía celular								bueno								suficiente																															
								regular								insuficiente																															
								deficiente																																							
Internet								bueno								suficiente																															
								regular								insuficiente																															
								deficiente																																							

2. ENTORNO DEL LOCAL EDUCATIVO

Recuerde que para complementar la información que se pide en esta sección, se debe llenar en función a la información técnico-científica e histórica disponible en la región geográfica continental donde se ubica el país, el país, departamento o provincia y la localidad, tomando en consideración los mapas de amenazas o peligros, reportes e informes elaborados por instituciones u organismos de apoyo tanto para la gestión del riesgo de desastres.

2.1. Amenazas o peligros de origen geológico Indicar la casilla según corresponda NA/NE= no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta.	Nivel de susceptibilidad a la amenaza o peligro				Observaciones
	NA/NE	B	M	A	
<p>2.1.1. Sismos Para esta variable se debe considerar la magnitud máxima (Escala de Richter), intensidad (Escala de Mercalli Modificada), frecuencia y períodos de recurrencia de eventos sísmicos que se hayan suscitado anteriormente y que hayan afectado de manera significativa al local educativo y su comunidad. Tomar en cuenta mapas de sismicidad del entorno local/nacional. NA/NE=el local educativo se ubica en una zona de sismicidad ben que no se presentan eventos sísmicos. B= El local educativo se ubica en una zona de muy baja a baja peligrosidad sísmica M=El local educativo se ubica en una zona de peligrosidad sísmica entre baja y media, en que se han generado eventos sísmicos que han ocasionado daños leves en edificaciones y líneas vitales A= El Local educativo se encuentra en una zona de riesgo sísmico alto o muy alto, en que se presentan sismos de gran magnitud e intensidad que han ocasionado muertes, colapso o daños considerables en edificios y la suspensión de servicios básicos.</p>					
<p>2.1.2. Tsunamis En esta variable se debe tener como referente la Escala de Wiegel que determina la magnitud e intensidad de los tsunamis. Deben considerarse tsunamis tanto de origen lejano como cercano que hubieran impactado la región geográfica continental en que se ubica el país, la región, departamento o provincia correspondiente y la localidad. La variable únicamente aplica para aquellos locales educativos que se ubican en zona marítima terrestre, márgenes de río en la cercanía de su desembocadura al mar o ubicados a orillas de lagos de gran tamaño. En los otros casos se debe marcar NA/NE NA/NE=el local educativo está ubicado en territorio continental, lejos del mar o lagos de gran tamaño. B=El local educativo se encuentra ubicado en zona marítimo terrestre con registros de impacto nula o muy leve por tsunami en el pasado. Grado 0 de la Escala Wiegel. M= El local educativo se encuentra ubicado en zona marítimo terrestre en que se han registrado muy ocasionales tsunami con impacto leve a media en la comunidad. Grado1-2 Escala de Wiegel A= El local educativo se ubican en el cinturón de fuego del Pacífico, en zona marítimo terrestre, márgenes de río en la cercanía de su desembocadura al mar o a orillas de lagos de gran tamaño ubicados en zonas de alta sismicidad. La comunidad ha sido impactada por Tsunamis de Grado3-4 Escala de Wiegel, que han generado daños en más de cuatrocientos kilómetros de línea costera continental</p>					

2.1. Amenazas o peligros de origen geológico (continuación) Indicar la casilla según corresponda NA/NE= no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta.	Nivel de susceptibilidad a la amenaza o peligro				Observaciones
	NA/NE	B	M	A	
2.1.3. Erupciones volcánicas La variable únicamente aplica para locales educativos ubicados en las áreas de influencia de volcanes activos. En otros casos debe indicarse NA/NE. No aplica. NA/NE=el local educativo está fuera del área de influencia de volcanes activos B= El local educativo se ubica cercano a los límites del área de influencia prevista ante erupciones de un volcán activo, pudiendo ser afectado por lluvia de cenizas principalmente M=El local educativo se encuentra ubicado en la zona de influencia por erupción de un volcán activo. Puede ser afectado por lluvia de cenizas o fragmentos solidos o semisólidos, flujos de lodo (lahares) o avalanchas de escombros. A= Locales educativos ubicados en zonas susceptibles a flujos piroplásticos, flujos de lava, cenizas de caída libre, flujos de lodo, avalanchas de escombros y altas emisiones de dióxido de azufre. De muy alta peligrosidad si el local educativo se ubican a 10 km ó menos del cráter del volcán					
2.1.4. Derrumbes, deslizamientos o Huaicos NA/NE=el local educativo está ubicado en una zona totalmente plana. B= La topografía posee pendientes son menores a 30°. M=La topografía presenta pendientes superiores a los 30°, se evidencia un precedente de estabilidad del talud y existen obras de mitigación. A= La topografía presenta pendientes superiores a los 30°. Existen reportes de deslizamientos que han producido daños al local educativo.					
2.1.5. Otro Especificar cualquier otra amenaza de origen geológico que no esté incluida en los variables anteriores y ponderarla de acuerdo a la información técnica existente y de acuerdo la frecuencia e intensidad en que el local educativo ha sido afectado. Especificar: _____					
2.2. Amenazas o Peligros de origen hidrometeorológico Indicar la casilla según corresponda NA/NE= no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Nivel de susceptibilidad a la amenaza o peligro				Observaciones
NA/NE	B	M	A		
2.2.1 Huracanes o Tormentas tropicales Este variable se debe llenar en función la información técnica e histórica existente en el país o la localidad y de acuerdo la frecuencia e intensidad en que el local educativo ha sido afectado en alguna oportunidad por este tipo de evento.					
2.2.2. Inundaciones (por penetración de lluvias intensas, río, mar o lago) NA/NE= El local educativo está ubicado en una zona del territorio en que la topografía no permite la generación de inundaciones B= El local educativo está ubicado en una zona del territorio cuya topografía hace que la probabilidad de inundación sea mínima M= Se han producido inundaciones que provocaron daños menores al Local Educativo A= Se han producido inundaciones recurrentes que provocaron daños de consideración en la planta física, equipamiento y material didáctico del local educativo, y/o la suspensión del servicio educativo.					
2.2.3. Helada NA/NE=el local educativo está ubicado en una zona geográfica a menos de 3500 m. de altitud, con condiciones climáticas que no permiten heladas. B= el local educativo está ubicado en una zona donde existe poca probabilidad de ocurrencia de heladas. M= se han producido anteriormente heladas que provocaron daños menores al Local Educativo A= se ha producido anteriormente heladas que provocaron daños y la suspensión temporal del servicio educativo.					

<p>2.2.4. Sequía NA/NE=El local educativo no es afectado por el fenómeno de sequía B= El local educativo está ubicado en una zona donde existe baja probabilidad de afectación por sequía M= se han producido sequías que provocaron efectos menores para la prestación del servicio educativo. A= se han producido sequías prolongadas que generaron ocasionalmente la suspensión del servicio educativo</p>					
<p>2.2.5. Otro Especificar si hay alguna otra amenaza de origen hidrometeorológico que no esté incluida en los variables anteriores y ponderarla de acuerdo a la información técnica existente y de acuerdo la frecuencia e intensidad en que el local educativo ha sido afectado. Especificar:_____</p>					
<p>2.3. Amenazas o Peligros de Origen Biológico Indicar la casilla según corresponda NA/NE= no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta</p>	Nivel de susceptibilidad a la amenaza o peligro				Observaciones
	NA/ NE	B	M	A	
<p>2.3.1. Epidemias. NA= nunca se han presentado epidemias en el local educativo. B=al menos una epidemia ha afectado la comunidad en que se asienta el local educativo. M=Se ha presentado más de una epidemia en el Local educativo generando efectos menores para la prestación del servicio educativo. A= se han presentado diversas epidemias generadoras de efectos de consideración y suspensión del servicio educativo</p>					
<p>2.3.2. Plagas Esta variable se debe llenar en función la información técnica e histórica existente en el país o la localidad y de acuerdo la frecuencia e intensidad en que el local educativo ha sido afectado en alguna oportunidad por algún tipo de plaga sean vectores o no.</p>					
<p>2.3.3. Otro Especificar si hay alguna otra amenaza de origen biológico que no esté incluida en los variables anteriores y ponderarla de acuerdo a la información técnica existente y de acuerdo la frecuencia e intensidad en que el local educativo ha sido afectado. Especificar:_____</p>					
<p>2.4. Amenazas o Peligros de Origen Antrópico o Antropogénico /generado por el ser humano Indicar la casilla según corresponda NA/NE= no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta</p>	Nivel de susceptibilidad a la amenaza o peligro				Observaciones
	NA/ NE	B	M	A	
<p>2.4.1. Incendio (Urbano, industrial o forestal) De acuerdo a la distancia y/u otras condiciones del entorno de la posible fuente de generación de incendios (urbanos, industriales o forestales), señale el nivel de susceptibilidad de amenaza al que se encuentra expuesto el Local Educativo. Se debe consultar información técnica e histórica existente y de acuerdo la frecuencia e intensidad en que el local educativo ha sido afectado en alguna oportunidad por este tipo de evento.</p>					
<p>2.4.2. Explosión De acuerdo a la distancia y/u otras condiciones del entorno de la posible fuente de generación de la explosión, señale el nivel de susceptibilidad de amenaza al que se encuentra expuesto el Local Educativo. Se debe consultar información técnica e histórica existente y de acuerdo la frecuencia e intensidad en que el local educativo ha sido afectado en alguna oportunidad por este tipo de evento.</p>					
<p>2.4.3. Derrame/Fuga de sustancias o materiales químicos peligrosos De acuerdo a la distancia y/u otras condiciones del entorno de la posible fuente de generación Derrame/Fuga de sustancias o materiales químicos peligrosos, señale el nivel de susceptibilidad de amenaza al que se encuentra expuesto el Local Educativo. Se debe consultar información técnica e histórica existente y de acuerdo la frecuencia e intensidad en que el local educativo ha sido afectado en alguna oportunidad por este tipo de evento.</p>					

2.4. Amenazas o Peligros de Origen Antrópico o Antropogénico /generado por el ser humano Indicar la casilla según corresponda NA/NE= no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Nivel de susceptibilidad a la amenaza o peligro				Observaciones
	NA/NE	B	M	A	
2.4.4. Otro Especificar si hay alguna otra amenaza de origen antrópico o antropogénico que no esté incluida en los variables anteriores y ponderarla de acuerdo a la información técnica existente y de acuerdo la frecuencia e intensidad en que el local educativo ha sido afectado. Especificar:_____					
2.5. Espacios físicos, locales o infraestructura que potencialmente pudieran generar condiciones de vulnerabilidad, amenaza o peligro Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta (verificar si existe alguna normativa, reglamento o ley en el nivel nacional o local que establezca las distancias mínimas que se debe guardar con las instalaciones o espacios indicados a continuación)	Nivel de susceptibilidad a la amenaza o peligro				Observaciones
	NA/NE	B	M	A	
2.5.1. Depósito o relleno sanitario/basurero/botadero o cementerios NA/NE=el local educativo está ubicado en una zona donde no existe este tipo de instalación o espacio. B= el local educativo se encuentra ubicado en una zona donde existe poca probabilidad de afectación, o está fuera del rango y a más de la distancia mínima del relleno sanitario establecidos por la normativa, reglamento o ley que regula este tipo de instalación o espacio (si existiese).M= El local educativo se encuentra ubicado a la distancia mínima establecida por la normativa, reglamento o ley que regula este tipo de instalación o espacio (si existiese) por lo que eventualmente es afectado por malos olores, humo, presencia de plagas o vectores, presencia de enfermedades infecto contagiosas, entre otros. A= El local educativo es afectado periódicamente o permanentemente por malos olores, humo, presencia de plagas y vectores, presencia de enfermedades infecto contagiosas, entre otros por cuanto se ubica dentro del rango o distancia mínima establecida por la normativa, reglamento o ley que regula este tipo de instalación o espacio(si existiese).					
2.5.2. Depósitos de combustibles o materiales inflamables (estaciones de combustible, central termoeléctrica, distribuidores de gas, gas cloro, pintura, productos químicos, zona industrial, otros, especifique:_____). NA/NE=el local educativo está ubicado en una zona donde no hay presencia de este tipo de instalaciones/ espacios. B= El local educativo se encuentra ubicado en una zona donde existe poca probabilidad de afectación, o está fuera del rango/ distancia mínima establecidos por la normativa, reglamento o ley que regula este tipo de instalación o espacio (si existiese). M= El local educativo se encuentra ubicado a una distancia que le hace susceptible a ser afectado eventualmente por humo u otros contaminantes, fuga de gases, hay presencia de enfermedades respiratorias, entre otros o está en el rango de distancia mínima establecida por la normativa, reglamento o ley que regula este tipo de instalación o espacio(si existiese). A= El local educativo es afectado periódica o permanentemente por emisiones contaminantes, humo, gases, hay afectación en la población por enfermedades respiratorias, entre otros por cuanto no se cumple con la distancia mínima establecida por la normativa, reglamento o ley que regula este tipo de instalación o espacio(si existiese).					

2.5 Espacios físicos, locales o infraestructura que potencialmente pudieran generar condiciones de vulnerabilidad, amenaza o peligro (continuación) Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Nivel de susceptibilidad a la amenaza o peligro				Observaciones
	NA/NE	B	M	A	
<p>2.5.3. Edificaciones hospitalarias NA/NE=el local educativo está ubicado en una zona donde no hay posibilidad de afectación por cercanía a este tipo de instalación o espacio. B= El local educativo se encuentra ubicado en una zona donde existe poca probabilidad de afectación, o está fuera del rango de distancia mínima establecido por la normativa, reglamento o ley que regula este tipo de instalación o espacio (si existiese). M= El local educativo se encuentra ubicado a una distancia cercana a instalaciones hospitalarias o de salud y ha sido afectado ocasionalmente por materiales radioactivos o contaminantes, desechos quirúrgico/hospitalarios, malos olores, presencia de algún tipo de plaga o vectores, presencia de enfermedades, entre otros o está en la distancia mínima establecida por la normativa, reglamento o ley que regula este tipo de instalación o espacio (si existiese). A= El local educativo es afectado periódica o permanentemente por deshecho de materiales radioactivos o contaminantes, otros desechos quirúrgico/hospitalarios, malos olores, presencia de plagas o vectores, afectación del a población por enfermedades, entre otros o no cumple con la distancia mínima establecida por la normativa, reglamento o ley que regula este tipo de instalación o espacio (si existiese).</p>					
<p>2.5.4. Torres y líneas de transmisión eléctrica o telefónica NA/NE=el Local Educativo está ubicado en una zona donde no existe este tipo de infraestructura. B=El local educativo se encuentra ubicado donde existe poca probabilidad de afectación, o está fuera del rango de distancia mínima establecido por la normativa, reglamento o ley que regula este tipo de instalación o espacio (si existiese). M= El local educativo se encuentra a una distancia que le hace susceptible de sufrir algún tipo de afectación o daños menores o está en la distancia mínima establecida por la normativa, reglamento o ley que regula este tipo de instalación o espacio (si existiese). A= El local educativo y las personas que asisten al mismo son susceptibles de ser afectados o dañados, por cuanto se ubican dentro del rango de acción/ o distancia mínima establecida por la normativa, reglamento o ley que regula este tipo de instalación o espacio (si existiese).</p>					
<p>2.5.5. Tanque elevado de agua NA/NE=el Local Educativo está ubicado en una zona donde no existe este tipo de infraestructura. B=La ubicación del local educativo hace poco probable afectación, o el mismo está fuera del rango de distancia mínima establecido por la normativa, reglamento o ley que regula este tipo de instalación o espacio (si existiese). M= El local educativo se encuentra a una distancia que le hace susceptible a sufrir daños menores o está en el rango o distancia mínima establecidos por la normativa, reglamento o ley que regula este tipo de instalación o espacio (si existiese). A= El local educativo se ubica a menos del rango o distancia mínima establecidos por la normativa, reglamento o ley que regula este tipo de instalación o espacio (si existiese), lo que le hace susceptible de ser dañado por este tipo de instalación</p>					
<p>2.5.6. Carreteras /autopistas/Camino de tránsito automotor NA/NE=el Local Educativo está ubicado en una zona donde no existe este tipo de infraestructura. B=El local educativo se encuentra ubicado donde existe poca probabilidad de afectación, o está fuera del rango de distancia mínima establecido por la normativa, reglamento o ley que regula este tipo de instalación o espacio (si existiese). M= cumple con la normativa de las distancia mínima establecida para Carreteras /autopistas/Camino de tránsito automotor por la normativa vigente, pero no cuenta con protección peatonal ni vehicular. A=es una zona de alto tránsito, sin control de paso, no cumple con lo especificado normativa de las distancia mínima establecida para Carreteras /autopistas/Camino de tránsito automotor</p>					
<p>2.5.7. Otro Especificar si hay alguna otra infraestructura instalación o espacio que represente una amenaza o peligro que no esté incluida en los variables anteriores y ponderarla de acuerdo a la información técnica existente y de acuerdo la frecuencia e intensidad en que el local educativo ha sido afectado. Especificar:_____</p>					

3. RIESGOS SOCIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y SU COMUNIDAD

Recuerde que para complementar la información que se brinde al aplicar el presente instrumento, es importante previamente consultar la información técnica existente, reportes e informes elaborados por instituciones u organismos de apoyo a la gestión del riesgo de desastres y a la gestión de riesgos sociales, en la zona en que se ubica el local educativo.

3.1. Violencia Indicar la casilla según corresponda NA/NE= no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Nivel de susceptibilidad a la amenaza o peligro				Observaciones
	NA/NE	B	M	A	
3.1.1. Pandillaje NA/NE=No se han detectado pandillas en la comunidad en que se ubica el local educativo. B=En la comunidad se han detectado algunas pandillas, pero las mismas no actúan en las cercanías del local educativo. M= Algunas pandillas actúan alrededor del local educativo. A=Estudiantes de la Institución Educativa integran pandillas.					
3.1.2. Delincuencia juvenil NA/NE=No se dan casos de delincuencia juvenil en la comunidad en que se ubica el local educativo B=En la comunidad hay presencia de algunos casos de delincuencia juvenil, principalmente en zonas alejadas al local educativo. M= Se han detectado casos de delincuencia juvenil en el entorno cercano al local educativo. A= Se han detectado casos de delincuencia juvenil en el local educativo.					
3.1.3. Maltrato infantil o adolescente: Activo/ Abuso Físico NA/NE=No se detectan casos de abuso físico en estudiantes del local educativo. B= Muy rara vez se detectan casos de abuso físico en estudiantes del local educativo M=Presencia de varios casos de abuso físico en estudiantes, pudiendo ser al menos uno de ellos catalogado como crítico. A= Presencia considerable de casos de abuso físico, abuso físico crítico o reincidencia de casos críticos de abuso físico.					
3.1.4. Maltrato infantil o adolescente. Activo/ Abuso psicológico NA/NE=No se detectan casos de abuso psicológico en estudiantes del local educativo. B= Muy rara vez se detectan casos de abuso psicológico en estudiantes del local educativo M=Hay presencia de algunos casos de abuso psicológico, algunos de los cuales pudieran ser recurrentes A= Presencia considerable o reincidencia de casos críticos de abuso psicológico.					
3.1.5. Maltrato infantil o adolescente. Activo. Abuso Sexual NA/NE=No se detectan casos de abuso sexual en el local educativo. B= Muy rara vez se detecta algún caso de abuso sexual y el mismo es derivado M=Se ha detectado la presencia de algunos casos de abuso sexual, los cuales han sido derivados y están en seguimiento y control A= Presencia considerable o reincidencia de casos de abuso sexual y casos críticos de abuso sexual. Algunos casos no han sido derivados o no se les está dando seguimiento y control.					
3.1.6. Maltrato infantil o adolescente. Pasivo Abandono físico NA/NE=No se dan casos de abandono físico en estudiantes del local educativo. B= Muy esporádicamente se detectan casos de abandono físico M=Presencia de algunos casos de abandono físico A= Presencia considerable o reincidencia de casos y casos críticos de abandono físico.					

3.1. Violencia (Continuación) Indicar la casilla según corresponda NA/NE= no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Nivel de susceptibilidad a la amenaza o peligro				Observaciones
	NA/NE	B	M	A	
3.1.7. Maltrato infantil o adolescente. Pasivo: Abandono emocional NA/NE=No se dan casos de abandono emocional B= Muy esporádicamente se detectan casos de abandono emocional M=Presencia de algunos casos de abandono emocional A= Presencia considerable o reincidencia de casos y casos críticos de abandono emocional.					
3.1.8. Maltrato infantil o adolescente. Niñas, niños o adolescentes testigos de violencia NA/NE=No se dan casos de niños testigos de violencia B= Muy esporádicamente se detectan casos de niñas, niños o adolescentes testigos de violencia. M=Presencia de algunos casos de niñas, niños o adolescentes testigos de violencia. A= Presencia o reincidencia de casos de niñas, niños o adolescentes testigos de violencia. y casos críticos de niñas, niños y adolescentes testigos de violencia.					
3.1.9. Violencia contra docentes y otro personal/maltrato físico o psicológico en el local educativo. NA/NE=No se dan casos de violencia contra docentes y otro personal en el local educativo B= Hay buena convivencia entre estudiantes y docentes y muy rara vez se detecta la presencia de casos de violencia, maltrato físico o psicológico, que afecte al personal docente o administrativo del local educativo. M= Presencia de muy pocos casos de maltrato físico o psicológico a docentes u otro personal administrativo del local educativo por parte de alumnos, madres, padres de familia, tutores, otros compañeros docente / administrativos u otros miembros de la comunidad.. A= Presencia de nuevos casos, casos recurrentes y casos críticos de maltrato físico o psicológico contra docentes y/u otro personal administrativo del local educativo por parte de: madres, padres o tutores, alumnado, otros funcionarios docente/administrativos u otros miembros de la comunidad.					
3.1.10. Agresión entre estudiantes (Bullying) NA/NE=la Institución Educativa no presenta este tipo de agresión B= Rara vez se han detectado casos de violencia física y o psicológica entre estudiantes de la institución educativa, ya sea grupal o individualmente M= Se han detectado varios casos de violencia física o violencia psicológica en un porcentaje de bajo a medio de la población estudiantil del local educativo, algunos de estos casos recurrentes. A= Se detecta presencia de violencia psicológica y física en un porcentaje de medio a alto de los estudiantes del local educativo, tanto de manera individual como colectiva.					
3.1.11. Estudiantes portadores de armas NA/NE=No se detectan estudiantes portadores de armas en el local educativo B=Rara vez se detectan casos estudiantes portadores de armas M= Un porcentaje entre bajo y medio de la población estudiantil es portador de armas A=Un porcentaje entre medio y alto de la población estudiantil es portadora de armas					
3.1.12. Actividades ilícitas (Robos, vandalismo, producción o distribución de drogas ilegales, madres, padres, estudiantes , personal docente/administrativo en conflicto con la ley, entre otras) NA/NE=No se detectan casos de actividades ilícitas en el local educativo. B=Se detectan casos esporádicos de actividades ilícitas en la comunidad educativa M= En los alrededores del local educativo o en el local mismo, se detectan ocasionalmente casos de robo, vandalismo, distribución o venta de drogas ilegales en que participan miembros menores de edad y adultos de la comunidad educativa. A=En el local educativo se presentan frecuentes casos relacionados con actividades ilícitas. Hay estudiantes, personal docente o administrativo o madres y padres de familia en conflicto con la ley, producto de su participación en actividades ilícitas.					

3.1. Violencia (Continuación) Indicar la casilla según corresponda NA/NE= no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Nivel de susceptibilidad a la amenaza o peligro				Observaciones
	NA/NE	B	M	A	
3.1.13. Explotación sexual infantil/adolescente NA/NE=No se detectan casos de explotación sexual infantil o adolescente en el local educativo. B= En el local educativo rara vez se han detectado estudiantes involucrados en actividades de explotación sexual infantil/adolescente M= Se ha detectado un porcentaje bajo de estudiantes del local educativo involucrados en actividades de explotación sexual infantil/adolescente, Estos casos han sido derivados y se les está dando el seguimiento correspondiente. A= Se ha detectado la presencia de estudiantes del local educativo en sitios, discotecas, bares, casas de cita, hostales, etc., en que se brindan servicios sexuales remunerados. En el local educativo se ha detectado un número considerable de estudiantes que participan en actividades de explotación sexual infantil/adolescente, incitados por sus padres, otros familiares o por decisión propia. Hay casos no derivados o a los que no se les está dando el seguimiento correspondiente.					
3.2. Trabajo Infantil y Adolescente Indicar la casilla según corresponda NA/NE= no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Nivel de susceptibilidad a la amenaza o peligro				Observaciones
	NA/NE	B	M	A	
3.2.1. Trabajo Infantil y adolescente peligroso Si bien todo tipo de trabajo infantil o adolescente es considerado peligroso, particularmente lo son más actividades laborales relacionadas con laminería canteras, construcción, albañilería, agricultura (exposición a pesticidas, agroquímicos, etc.) industria, trabajo ambulatorio (ventas callejeras), labores domésticas, estibadores (en puertos o mercados) entre otros. NA/NE= No se detectan estudiantes que realicen trabajo infantil o trabajo adolescente B=Se presentan en la institución educativa muy pocos casos de niñas, niños o adolescentes que realizan actividades de trabajo remunerado o no. M= Un porcentaje de bajo a medio de los estudiantes del local educativo laboran en trabajos peligrosos remunerados o no. A=Un porcentaje alto de la población estudiantil del local educativo trabaja en actividades peligrosas					
3.2.2. Mendicidad NA/NE=No hay mendicidad de niñas, niños o adolescentes en la comunidad B=Se presentan algunos casos de niñas, niños y adolescentes mendigos en la comunidad en que se ubica en el local educativo M= Algunos estudiantes del local educativo practican la mendicidad debido a las condiciones de pobreza familiar. A=Se presentan casos críticos y deserción de estudiantes del local educativo por mendicidad.					
3.3. Drogas legales, ilegales y otras adicciones Indicar la casilla según corresponda NA/NE= no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Nivel de susceptibilidad a la amenaza o peligro				Observaciones
	NA/NE	B	M	A	
3.3.1. Locales de expendio de drogas legales en la comunidad (tabaco, alcohol, algunos fármacos etc.) NA/NE=En el país existe legislación vigente que prohíbe la venta de drogas legales a menores de edad. Se da cumplimiento de la Ley a todo nivel por lo que no se permite la venta de dichos productos a menores consumidores. B=Un % mínimo de los locales expendedores de drogas legales en la comunidad vende drogas legales a menores consumidores. Las autoridades competentes velan por el cumplimiento de la Ley respectiva y se sanciona a los locales expendedores que la incumplen. M=En la comunidad se ha detectado un % de bajo a medio de los locales expendedores de drogas legales que permite la venta ilegal de las mismas a menores de edad consumidores A=En la comunidad hay un % de medio a alto de los locales expendedores de drogas legales en los que se permite de manera ilegal la venta de estos productos a menores de edad. Se ha detectado la presencia de menores consumidores adquiriendo drogas legales en los locales expendedores.					

3.3. Drogas legales, ilegales y otras adicciones Indicar la casilla según corresponda NA/NE= no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Nivel de susceptibilidad a la amenaza o peligro				Observaciones
	NA/NE	B	M	A	
<p>3.3.2. Madres y padres de familia o tutores consumidores de drogas legales: NA/NE= No hay madres, padres o tutores consumidores de drogas legales identificados en la comunidad educativa B= Se ha identificado un porcentaje bajo de madres, padres o tutores consumidores de drogas legales en la comunidad educativa M=Se ha identificado un porcentaje de bajo a medio de madres, padres o tutores consumidores de drogas legales en la comunidad educativa A= Un porcentaje de medio a alto de las madres, padres o tutores se han identificado como consumidores de drogas legales en la comunidad educativa</p>					
<p>3.3.3. Estudiantes consumidores de drogas legales: NA/NE= No hay estudiantes consumidores de drogas legales en el local educativo B= En el local educativo se ha detectado que un porcentaje bajo de los estudiantes consume drogas legales M=En el local educativo se ha detectado que un porcentaje de bajo a medio de los estudiantes es consumidor de drogas Legales. A= En el local educativo se ha detectado que un porcentaje de medio a alto de los estudiantes consume drogas legales.</p>					
<p>3.3.4. Sitios de consumo de drogas ilegales reconocidos (parques, casas abandonadas, paraderos, lugares desolados, etc.) cercanos a la Institución Educativa NA/NE=No existen sitios de consumo de drogas ilegales en la comunidad B=En la comunidad se identifica alguno que otro sitio público de consumo de drogas ilegales, M= En la comunidad se identifican algunos sitios públicos de consumo de drogas ilegales, en los cuales se ha detectado la presencia ocasional de estudiantes del local educativo A= En la comunidad y cercanía del local educativo se identifican una cantidad considerable de sitios públicos de consumo de drogas ilegales, los cuales son frecuentados por estudiantes del local educativo</p>					
<p>3.3.5. Micro comercialización de drogas ilegales en la cercanía o fuera del local educativo NA/NE=No se da la micro comercialización de drogas ilegales en la comunidad. B=En la cercanía del local educativo Rara vez se ha detectado en la cercanía del local educativo la presencia de personas que se dediquen a la micro comercialización de drogas ilegales. M=En la cercanía del local educativo y principalmente en las zonas de ingreso y salida del mismo, se ha detectado con alguna frecuencia la presencia de personas dedicadas a la micro comercialización de drogas ilegales que interactúan con estudiantes. A=A diario o muy frecuentemente se detectan personas dedicadas a la micro comercialización de drogas ilegales que se ubican cerca de los elementos de protección del local educativo (muros, tapias, verjas, etc.), en los puntos exteriores de ingreso y salida de estudiantes, o en sitios específicos por los que transitan los estudiantes camino al local educativo o al regresar a sus casas. Se ha detectado interacción de estas personas con estudiantes, principalmente con algunos que se han identificado previamente como consumidores de drogas ilegales.</p>					
<p>3.3.6. Micro comercialización de drogas ilegales en el local educativo NA/NE=No se ha detectado micro-comercialización de drogas ilegales en el local educativo B= Muy rara vez se ha detectado la venta de drogas ilegales en el local educativo. M= En el interior del local educativo se han detectado, derivado y se da seguimiento a varios casos de comercialización de drogas ilegales en los que están involucradas personas infiltradas, estudiantes y/u otros miembros de la comunidad educativa. A= En el interior del local educativo se han detectado frecuente y recurrentemente casos de comercialización de drogas ilegales en los que se han involucrado alumnas, alumnos, sus familiares, otros miembros de la comunidad educativa o personas infiltradas. Pudieran haberse suscitado adicionalmente una o todas las situaciones que a continuación se detallan: a- Ha habido uno o más estudiantes afectados por el consumo de drogas ilegales en el local educativo. b-Ha habido casos no derivados o a los que no se ha dado el seguimiento correspondiente. c- Se ha amenazado o intimidado al personal responsable con el fin de lograr la inactividad de la denuncia o del proceso administrativo o judicial de algún caso en particular.</p>					

3.3. Drogas legales, ilegales y otras adicciones (continuación) Indicar la casilla según corresponda NA/NE= no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Nivel de susceptibilidad a la amenaza o peligro				Observaciones
	NA/NE	B	M	A	
3.3.7. Ludopatía / Existencia en la cercanía del local educativo de cabinas de Internet, salas de videojuegos, tragamonedas, locales de apuestas, casinos, etc. NA/NE=No hay locales de este tipo que afecten al Local Educativo B=Hay pocos locales cercanos y no se detecta baja permanencia de estudiantes en ellos M=Hay locales cercanos y se detecta permanencia entre baja y media de estudiantes en ellos A=Hay muchos locales cercanos y se detecta la permanencia de un porcentaje de medio a alto de estudiantes en ellos					
3.3.8. Ludopatía / estudiantes, personal docente o administrativo, jugadores obsesionados por la información y comunicación virtual con el uso de la internet, telefonía celular, etc. NA/NE=No se han detectado personas jugadoras u obsesivas con los adelantos tecnológicos para la comunicación e información en el local educativo B=Se ha detectado un porcentaje bajo de estudiantes, personal docente y /o administrativo jugadores u obsesionado con la información y comunicación virtual. M=Se ha detectado un porcentaje de bajo a medio de los estudiantes, personal docente y /o administrativo jugadores u obsesionado con la información y comunicación virtual. A= Se ha detectado un porcentaje de medio a alto de los estudiantes, personal docente y /o administrativo jugadores y/u obsesionado con la información y comunicación virtual.					
3.4. Asuntos relacionados con el ejercicio de la sexualidad Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Nivel de susceptibilidad a la amenaza o peligro				Observaciones
NA/NE	B	M	A		
3.4.1. Derechos sexuales y reproductivos (DDHH) B=El tema es parte del Plan de Trabajo Anual de la Institución Educativa, se cuenta con recursos didácticos, el personal docente está debidamente capacitados para impartir el tema al alumnado. M= El tema no se imparte para la totalidad de los docentes en el Local Educativo faltan recursos didácticos. A= La carga de trabajo impide que el tema pueda ser desarrollado apropiadamente y casi no se aplica acorde a lo estipulado en el Plan de Trabajo Anual de la Institución Educativa					
3.4.2 Prevención del embarazo en la adolescencia NA/NE= la Institución Educativa no cuenta con población adolescente o en edad de embarazo. B=El tema es parte del Plan de Trabajo Anual de la Institución Educativa , se cuenta con recursos didácticos , el personal docente- está debidamente capacitados para impartir el tema al alumnado M= El tema no se imparte por la totalidad de los docentes en el Local Educativo faltan recursos didácticos. A= La carga de trabajo impide que el tema pueda ser desarrollado apropiadamente y casi no se aplica acorde a lo estipulado en el Plan de Trabajo Anual de la Institución Educativa					
3.4.3 Prevención de ITS y VIH/SIDA NA/NE= la Institución Educativa no cuenta con población en edad mantener relaciones sexuales B=El tema es parte del Plan de Trabajo Anual de la Institución Educativa y los docentes lo imparten al alumnado M= El tema no se imparte por la totalidad de los docentes en el Local Educativo A= La carga de trabajo impide que el tema pueda ser desarrollado apropiadamente y casi no se aplica					

3.4. Asuntos relacionados con el ejercicio de la sexualidad (continuación) Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Nivel de susceptibilidad a la amenaza o peligro				Observaciones
	NA/NE	B	M	A	
<p>3.4.4.Prevenición de la discriminación (DD.HH) NA/NE= El Plan de trabajo anual de la Institución Educativa contempla el desarrollo de actividades curriculares para prevenir la discriminación. No se dan casos de discriminación en la Institución Educativa. B= Un porcentaje de muy bajo a bajo del alumnado discrimina a personas con opciones sexuales diferentes, estudiantes embarazadas, personas con VIH SIDA, personas con color diferente de piel de otras etnias o culturas diferentes. etc. M=Un porcentaje de bajo a medio del alumnado discrimina o agrede de manera verbal o física a personas con opciones sexuales diferentes, estudiantes embarazadas, personas con VIH SIDA, personas con color diferente de piel, de otras etnias o culturas, etc. A= Un porcentaje considerable del estudiantado, discrimina y maltrata física o psicológicamente a personas con opciones sexuales diferentes, estudiantes embarazadas, personas con VIH SIDA, etc.</p>					
<p>3.4.5 Equidad de género (DDHH) NA/NE=En el local educativo se da un trato igualitario para estudiantes hombres y mujeres hay igualdad de oportunidades, de participación, se comparten obligaciones y derechos y no hay discriminación por su condición de género hacia ninguna persona. B=En el local educativo hay buena convivencia entre hombres y mujeres y equidad para la mayoría de las actividades, sin embargo los hombres no permiten a las mujeres participar en deportes o juegos tradicionalmente considerados para varones. M=En la Institución educativa se utiliza el lenguaje genérico masculino. Se da prioridad de participación a los estudiantes varones en algunos casos y se discrimina a las mujeres en algunas actividades escolares de liderazgo y responsabilidad. Hay algunos casos de deserción de mujeres para dedicarse a labores domésticas u otras que la familia le asigna. A=En la Institución Educativa se presentan múltiples casos de deserción de niñas o adolescentes, por cuanto la familia les obliga a atender labores domésticas dándose prioridad a los varones de la familia para que concluyan sus estudios. Se presentan casos de estereotipos negativos, prejuicios y discriminación contra las mujeres.</p>					
3.5. Problemas relacionados a la salud Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Nivel de susceptibilidad a la amenaza o peligro				Observaciones
	NA/NE	B	M	A	
<p>3.5.1. Controles de salud en el Local Educativo, incluyendo Talla y Peso NA/NE=Institución Educativa cuenta con apoyo de la Unidad de Salud correspondiente y se da seguimiento a los casos derivados a la misma correspondiente B=El servicio de salud pública cercano apoya a la Institución Educativa en los controles de salud, talla y peso M= El servicio de salud pública es limitado y ocasionalmente puede brindar apoyo al Local Educativo A= La Institución Educativa está muy distante del Servicio de Salud Pública al que está adscrita y es difícil por ende que el estudiantado tenga controles de salud integral.</p>					
<p>3.5.2. Seguimiento y control a casos de desnutrición en el Local Educativo NA/NE=Se brinda el servicio de alimentación a todos los estudiantes y no hay casos de desnutrición en el Local Educativo B=Se brinda el servicio de alimentación en la Institución Educativa y da seguimiento y control de los casos de desnutrición reportados M= Un porcentaje de la población educativa recibe el servicio de alimentación en la Institución Educativa y se da seguimiento y control a algunos de los casos de desnutrición reportados A=No se da servicio de alimentación a los estudiantes o se limita a unos pocos. Únicamente se da seguimiento y control a algunos casos de desnutrición severa reportados, pero no a la totalidad de los casos.</p>					

3.5. Problemas relacionados a la salud (continuación) Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Nivel de susceptibilidad a la amenaza o peligro				Observaciones
	NA/NE	B	M	A	
3.5.3. Detección temprana: Anorexia NA/NE=la Institución Educativa no presenta casos de Anorexia B= Se han detectado un porcentaje mínimo o muy bajo de estudiantes que presentan pérdida de peso constante, obsesionados por el ejercicio físico intenso y culto al cuerpo. M=. Se han detectado un porcentaje de bajo a medio de estudiantes que presentan pérdida de peso constante, obsesionados por el ejercicio físico intenso y culto al cuerpo A= Se ha detectado un porcentaje de medio a alto de estudiantes que presentan pérdida de peso constante, obsesionados por el ejercicio físico intenso y culto al cuerpo.					
3.6 Conflicto armado /Protección ante conflicto armado. DDHH Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Nivel de susceptibilidad a la amenaza o peligro				Observaciones
3.6.1. Conflicto armado en el territorio cercano al local educativo NA/NE=el local educativo no se encuentra ubicado en zona de conflicto armado B= En la cercanía al local educativo hay presencia de militares y /o grupos paramilitares, narcotraficantes, guerrilleros u otros grupos generadores de conflicto, que impactan levemente la forma de vida, acceso a los servicios básicos, medios de subsistencia y seguridad alimentaria de la población M= Se han identificado grupos de conflicto armado y otros, con impacto medio en la población. Se encuentran armas y materiales de guerra abandonados o en desecho, se suspenden los servicios básicos y el servicio educativo ocasionalmente, se alteran la forma de vida y medios de subsistencia de la población, y hay militantes de estos grupos en la comunidad. A= Se detecta presencia de grupos de conflicto peligrosos, armados, se encuentran armas y pertrechos de guerra abandonados o en desecho, se suspenden los servicios básicos y el servicio educativo muy frecuentemente y el Local Educativo es ocupado ocasionalmente por uno o varios de los grupos generadores de conflicto o grupos de militares.	NA/NE	B	M	A	
3.6.2. La I.E. Conflicto armado/ reclutamiento NA/NE=En el Institución Educativa no se presenta esta situación B= En las cercanías de la Institución Educativa se reparte material impreso referente a las actividades de grupos armados presentes en la región. M= En la cercanía de la Institución Educativa se promueven actividades de reclutamiento de menores para integrar los grupos subversivos A= Estudiantes de la Institución Educativa son militantes y apoyan las actividades de reclutamiento y subversión de los grupos de conflicto en el Local Educativo					
3.6.3. Prisioneros o secuestrados NA/NE=En el Institución Educativa no se presenta esta situación B= En la comunidad se presentan casos ocasionales de personas secuestradas o prisioneras. M= Hay temor en la población por el riesgo de secuestro frecuente por parte de grupos subversivos y se impide el desarrollo de las actividades cotidianas de la población. A= Miembros de la comunidad educativa o de la institución de enseñanza son o han sido secuestrados o prisioneros por casusa de conflicto					

3.7. Deserción producto de riesgos sociales Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Nivel de susceptibilidad a la amenaza o peligro				Observaciones
	NA/NE	B	M	A	
3.7.1. Deserción Escolar en la institución educativa NA/NE=la Institución Educativa no presenta casos de deserción B= Hay baja deserción de estudiantes anualmente M= Se detecta deserción de baja a media por conflictos sociales, género, condiciones de pobreza, migraciones u otros. A= Se detecta alta deserción de estudiantes anualmente en el Local Educativo					
3.8. Seguridad vial Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Nivel de susceptibilidad a la amenaza o peligro				Observaciones
	NA/NE	B	M	A	
3.8.1Seguridad vial del estudiantado NA=Se cuenta con dispositivos de control de tránsito,, señalización de seguridad materiales de apoyo, y personal asignado que hace que las condiciones de acceso y salida de la institución educativa sea seguro B= El acceso a la institución educativa es por una vía secundaria de transito bajo a medio. Se cuenta con algunos dispositivos de seguridad para los estudiantes, como mallas de protección, hay control de tránsito, señalización de seguridad, entre otros. M=El acceso a la institución educativa es por una vía primaria con tránsito de medio a alto. Se cuenta con dispositivos de control de tránsito, falta señalización de seguridad, materiales de apoyo, y personal asignado para que las condiciones de acceso y salida de la institución educativa sean completamente seguras. A= El acceso a la institución educativa es por una vía de transito alto o autopista. No se cuenta o hay pocos dispositivos de control de tránsito, hay poca señalización de seguridad, materiales de apoyo y limitado o ningún personal asignado para dirigir la entrada y salida de estudiantes					

Observaciones Generales o complementarias sobre los riesgos sociales presentes en la institución educativa y su comunidad

4. SEGURIDAD DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES

Recuerde que para complementar la información que se brinde al aplicar el presente instrumento, es importante previamente consultar información técnica existente, reportes e informes elaborados por instituciones u organismos responsables de la planta física escolar.

4.1. Antecedentes estructurales del Local Educativo Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Edif.	Grado de seguridad				Observaciones
		NA/NE	B	M	A	
4.1.1. ¿El edificio, bloque o pabellón cumple con un proyecto que obedece con la normativa o estándar estructural vigente para el uso educativo? Comprobar documental y visualmente que el inmueble se construyó con base en normas de diseño y construcción adecuados y en qué fecha. B=no tiene proyecto o el edificio originalmente no fue construido para el uso educativo M= tiene proyecto arquitectónico, pero no cumple con las normas constructivas o el estándar estructural vigente. A=el edificio fue construido o adecuado y cumple con la normativa o estándar estructural vigente.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
4.1.2. Antigüedad de la edificación, bloque o pabellón (en función la vida útil de una edificación de alta intensidad de uso y vigencia de la composición estructural en función la norma sísmica vigente) B= el edificio o bloque tiene más de 30 años M=el edificio o bloque tiene entre 10 y 29 años A= el edificio o bloque tiene menos de 10 años	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
4.1.3. ¿Se ha modificado la estructura por remodelaciones, ampliaciones, demoliciones que pudiera afectar su comportamiento estructural? Verificar si se han realizado modificaciones a la estructura que modifiquen su comportamiento estructural NA/NE=no ha sufrido modificaciones o no es posible establecer si hubo o no modificaciones a la estructura en algún momento. B=Se han realizado modificaciones estructuralmente no controladas, A=Se realizaron modificaciones controladas	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
4.1.4. ¿Los elementos estructurales del edificio, bloque o pabellón sufrió o sufre algún daño estructural significativo? Verificar si existe uno o varios dictámenes, informes técnicos que indiquen el algún grado de daño estructural que haya sufrido el local educativo que comprometa su seguridad. NA/NE=no ha sufrido daños o no es posible establecer si hubo o no daños la estructura en algún momento. B=Daños mayores, capacidad portante disminuida al mínimo. M=Daños moderados, capacidad portante con poca resistencia. A=Daños menores, no afecta la capacidad portante.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					

4.2. Configuración estructural del Local Educativo Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Edif.	Grado de seguridad				Observaciones
		NA/ NE	B	M	A	
4.2.1 Forma en planta de la edificación B=Forma irregular, poco simple o asimétrica (formas de C, L, H, Cruzo irregular), A=Forma regular, simple (formas rectangular, circular)	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
4.2.2. Relación longitud / ancho B=La relación en planta es mayor que 4, el edificio, bloque o pabellón es 4 veces más largo en relación a su ancho. M=La relación en planta está entre 2.5 y 4 el edificio, bloque o pabellón es 2.5 veces o menor a 4 veces más largo en relación a su ancho. A=La relación en planta es menor que 2.5, el edificio o bloque no es más largo que 2.5 veces en relación a su ancho.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
4.2.3. Distribución en planta de los elementos resistentes a carga lateral Verificar la distribución en planta de los muros portantes o columnas B=Distribución muy irregular, ausencia de simetría en la ubicación de os elementos portantes. M=Distribución medianamente regular A=Distribución completamente regular	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
4.2.4. Arriostramiento adecuado en dos direcciones perpendiculares Verificar la presencia de elementos suficientemente rígidos en ambas direcciones. B=Carencia de arriostramiento en una o ambas direcciones, o en dos direcciones perpendiculares pero inadecuado o insuficiente. A=Existencia de arriostramiento adecuado en dos direcciones perpendiculares	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
4.2.5. Forma en elevación NA/NE=sí el edificio o bloque tiene solo un nivel B=Forma irregular en elevación A=Forma regular en elevación	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					

4.2. Configuración estructural del Local Educativo (Continuación) Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Edif.	Grado de seguridad				Observaciones
		NA/ NE	B	M	A	
4.2.6. Redundancia estructural B=Menos de tres líneas o elementos de resistencia o soporte de carga lateral en cada dirección. M=Tres líneas o elemento de resistencia o soporte de carga lateral en cada dirección, A=Más de tres líneas o elemento de resistencia o soporte de carga lateral en cada dirección.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
4.2.7. Piso suave o débil NA/NE=si el edificio, bloque o pabellón tiene solo un nivel B=Existe al menos un piso suave, A=No hay pisos suaves	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
4.2.8. Columna corta NA/NE= si el edificio, bloque o pabellón tiene solo un nivel B=Existen columnas cortas A=No hay columnas cortas	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
4.2.9. Trayectoria de fuerzas verticales NA/NE= si el edificio, bloque o pabellón tiene solo un nivel B= la trayectoria de fuerzas se ve interrumpida verticalmente; A= la trayectoria de fuerzas es continua y directa hasta el suelo.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
4.2.10. Pisos superiores salientes NA/NE= el edificio, bloque o pabellón tiene solo un nivel B=Tiene pisos superiores salientes, A=No tiene pisos superiores salientes	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					

4.1.2. Configuración estructural del Local Educativo(Continuación) Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Edif.	Grado de seguridad				Observaciones
		NA/ NE	B	M	A	
4.2.11. Concentraciones de masa en piso o nivel superior Verificar la presencia de tanques o masas concentradas en el nivel superior NA/NE= si el edificio, bloque o pabellón tiene solo un nivel B=Tiene concentraciones de masa en el nivel superior, A=No tiene concentraciones de masa en el nivel superior	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
4.2.12. Viga fuerte / Columna débil NA/NE=sí no es posible observar u obtener esta información B=Se evidencia la presencia de elementos horizontales (vigas) mucho más fuertes que los elementos verticales (columnas) A=Se asegura que los elementos horizontales (vigas) no son más fuertes que los elementos verticales (columnas)	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
4.2.13. Separación entre edificios, bloques o pabellones o unidades estructurales B=La separación entre edificios o unidades estructurales no guardan las distancia o junta requerida (referencia al menos 3.2 cms. para edificios hasta 4.88 mts de alto y 1.9 cm por cada 4.88 mts de altura adicional) A= La separación entre edificios o unidades estructurales cumple con las distancia o junta requerida.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
4.3. Estado de los materiales que constituyen la estructura del Local Educativo Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Edif.	Grado de seguridad				Observaciones
NA/ NE		B	M	A		
4.3.1. Estado general de la estructura de edificación, bloque o pabellón B=Muy deteriorado (falta de secciones en los elementos estructurales grandes, exposición de acero o varillas en el concreto u otro material de construcción propio del sistema constructivo en uso, desprendimiento o usencia de anclajes deformación, etc.) por meteorización*, grietas, desplomes o cortes de sección, etc. M=Deteriorado moderado (pérdida de secciones en los elementos estructurales pequeñas, oxidación de pequeñas secciones, etc.) por meteorización o exposición al ambiente. A=No se presenta deterioro. *(desintegración o pulverización del material constructivo)	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
4.3.2. Materiales de construcción en la estructura de la edificación o bloque B=se observan materiales propio del sistema constructivo en uso muy deteriorados, presencia de óxido, grietas mayores de 3 mm de abertura, desprendimiento de secciones, deformación, juntas de dilatación o de construcción vencidas o vacías, etc. M=se observan materiales con deterioro moderado, manchas de óxido, grietas menores a los 3mm de abertura, no hay desprendimientos ni deformaciones. A=los materiales no presentan deterioro.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					

Observaciones Generales o complementarias sobre los Elementos Estructurales

5. SEGURIDAD DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES

Recuerde que para complementar la información que se brinde al aplicar el presente instrumento, es importante previamente consultar información técnica existente, reportes e informes elaborados por instituciones u organismos responsables de la planta física escolar.

5.1. Sistema eléctrico del Local Educativo Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Edif.	Grado de seguridad				Observaciones
		NA/NE	B	M	A	
5.1.1. Seguridad de instalaciones, ductos y cables eléctricos internos NA/NE= el edificio, pabellón o bloque no tiene sistema eléctrico o el sistema es embutido (esta por dentro de los cerramiento y no es observable) B=La red eléctrica no se encuentra anclada correctamente, ni protegida contra vientos e inundaciones, presenta deterioro. M= presenta uno de los problemas mencionados en el inciso anterior (seguridad Baja). A=La red eléctrica está anclada correctamente, protegida contra vientos e inundaciones, no presenta deterioro.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
5.1.2. Seguridad de instalaciones, ductos y cables eléctricos externos NA/NE= el edificio, pabellón o bloque no tiene sistema eléctrico o el sistema es embutido (esta por dentro de los cerramiento y no es observable) B=La red eléctrica no se encuentra anclada correctamente, ni protegida contra vientos e inundaciones, presenta deterioro. M= presenta uno de los problemas mencionados en el inciso anterior (seguridad Baja). A=La red eléctrica está anclada correctamente, protegida contra vientos e inundaciones, no presenta deterioro.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
5.1.3. Sistema con tablero de control e interruptor de sobrecarga y cableado NA/NE= el edificio, pabellón o bloque no tiene sistema eléctrico/No tiene sistema con tablero de control B=difícil acceso, mala instalación y funcionamiento, capacidad inadecuada. M=presenta una de las condiciones del inciso anterior (seguridad baja) A=hay accesibilidad al tablero instalación, funcionamiento, capacidad y conexión de los tableros adecuado.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
5.1.4. Señalización de flipones o breakers en tableros eléctricos NA/NE= el edificio, pabellón o bloque no tiene sistema eléctrico B=No se han señalado; M=están señalizados, pero no corresponden o no se entiende; A=están señalizados correctamente.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
5.1.5. Sistema de iluminación interna. NA/NE= el edificio, pabellón o bloque no tiene sistema de iluminación interna B=mas del 30% de las instalaciones, anclajes y lámparas internas no funciona regularmente o se encuentran deteriorados. M= entre el 70% y el 99% de las instalaciones, anclajes y lámparas internas funciona y están en buen estado de conservación y mantenimiento. A= el 100% de las instalaciones, anclajes y lámparas internas funciona y están en buen estado de conservación y mantenimiento.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					

		8				
5.1 Sistema eléctrico del Local Educativo (Continuación) Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Edif.	Grado de seguridad				Observaciones
		NA/NE	B	M	A	
5.1.6. Sistema de iluminación externa. NA/NE= el edificio, pabellón o bloque no tiene sistema de iluminación externa B=mas del 30% de las instalaciones, anclajes y lámparas externas no funciona regularmente o se encuentran deteriorados. M= entre el 70% y el 99% de las instalaciones, anclajes y lámparas externas funciona y están en buen estado de conservación y mantenimiento. A= el 100% de las instalaciones, anclajes y lámparas externas funciona y están en buen estado de conservación y mantenimiento.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
5.2. Abastecimiento de Agua Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Edif.	Grado de seguridad				Observaciones
		NA/NE	B	M	A	
5.2.1. Abastecimiento de agua por edificio, pabellón o bloque verificar normativa local vigente con respecto a la cantidad mínima necesaria para el uso educativo NA/NE= el edificio, pabellón o bloque no requiere abastecimiento de agua B=no cuenta con abastecimiento de agua M=tiene abastecimiento de agua pero insuficiente ante la demanda (mínimo 20 litros/día/estudiante. A=cuenta con abastecimiento suficiente 40 litros/día/estudiante o mas	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
5.3. Sistema de telecomunicaciones Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Edif.	Grado de seguridad				Observaciones
		NA/NE	B	M	A	
5.3.1. Estado técnico de los sistemas de telecomunicaciones (telefonía fija, telefonía celular, internet) NA/NE= el edificio, pabellón o bloque no cuenta con sistema de telecomunicaciones B=cuentan con algún sistema de telecomunicación pero las instalaciones (cableado y dispositivos y conexiones) no funcionan adecuadamente o se encuentran deteriorados. M=cuentan con algún sistema de telecomunicaciones pero el servicio funciona menos del 70% del tiempo; A=Las instalaciones y conexiones están bien instalados y funcionan adecuadamente.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
5.4. Elementos arquitectónicos Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Edif.	Grado de seguridad				Observaciones
		NA/NE	B	M	A	
5.4.1. Condición y seguridad de cielos falsos o rasos. NA/NE= el edificio, pabellón o bloque no tiene cielos falsos o rasos. B= Se encuentran dañados o deteriorados e impiden el funcionamiento de otros componentes o sistemas. M=Se encuentran deteriorados pero permiten el funcionamiento de otros componentes o sistemas A= No se encuentran dañados o su deterioro es mínimo y no impide su funcionamiento o el de otros componentes o sistemas.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					

5.4. Elementos arquitectónicos (Continuación) Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Edif.	Grado de seguridad				Observaciones
		NA/ NE	B	M	A	
5.4.2. Condición y seguridad de cerramientos y particiones o divisiones internas del edificio, pabellón o bloque (paredes, paneles, paños, etc.) NA/NE=el edificio, pabellón o bloque no tiene cerramientos y particiones o divisiones internas. B= Se encuentran dañados o deteriorados e impiden el funcionamiento de otros componentes o sistemas. M=Se encuentran deteriorados pero permiten el funcionamiento de otros componentes o sistemas A=No se encuentran dañados o su deterioro es mínimo y no impide su funcionamiento o el de otros componentes o sistemas.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
5.4.3. Condición y seguridad de los acabados de piso. NA/NE= el edificio, pabellón o bloque no tiene acabados de piso B= Se encuentran dañados o deteriorados e impiden el funcionamiento de otros componentes o sistemas. M=Se encuentran deteriorados pero permiten el funcionamiento de otros componentes o sistemas A=No se encuentran dañados o su deterioro es mínimo y no impide su funcionamiento o el de otros componentes o sistemas.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
5.4.4. Ancho de las puertas. Verificar normativa local vigente con respecto a las dimensiones establecidas NA/NE= el edificio, pabellón o bloque no cuenta con puertas B= el ancho de las puertas es menor de 1.10 metros. A= Su ancho es 1.10 metros o más.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
5.4.5. Abatimiento de puertas hacia el exterior de los espacios NA/NE= el edificio, pabellón o bloque no cuenta con puertas B= más del 50% de las puertas abren o abaten hacia el interior de los espacios M= menos del 50% de las puertas abren o abaten hacia el interior de los espacios A= todas las puertas abren o abaten hacia el exterior de los espacios.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
5.4.6. Condición de mantenimiento de puertas. NA/NE= el edificio, pabellón o bloque no cuenta con puertas B= Las puertas o entradas del edificio o bloque se encuentran dañados e impiden el funcionamiento de otros componentes o sistemas. M=Se encuentran dañadas pero permiten el funcionamiento de otros componentes o sistemas A= No se encuentran dañadas o su deterioro es mínimo y no impide su funcionamiento o el de otros componentes o sistemas.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					

5.1.4. Elementos arquitectónicos (Continuación) Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Edif.	Grado de seguridad				Observaciones
		NA/NE	B	M	A	
5.4.7. Condición de mantenimiento de ventanales. NA/NE=el edificio o bloque no cuenta con ventanales B= Cuando se encuentran dañados e impiden el funcionamiento de otros componentes, sistemas o funciones. M=Cuando se encuentran dañados pero permiten el funcionamiento de otros componentes o sistemas. A= Cuando no se encuentran dañados o su daño es menor y no impide su funcionamiento o el de otros componentes o sistemas.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
5.5. Elementos de circulación Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Edif.	Grado de seguridad				Observaciones
NA/NE/E		B	M	A		
5.5.1. Condición y seguridad de áreas de circulación horizontal (pasillos, corredores, etc.). NA/NE=el edificio, pabellón o bloque no cuenta con pasillos o corredores B= el deterioro de pasillos o corredores impiden la libre circulación o ponen en riesgo a los usuarios. M=Los daños al área de circulación no impiden la circulación, pero ponen en riesgo a los usuarios. A= No existen daños ni se pone en riesgo la circulación de los usuarios.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
5.5.2. Ancho y dimensionamiento de áreas de circulación horizontal (pasillos, corredores, etc.). Verificar normativa local vigente con respecto a las dimensiones establecidas NA/NE= el edificio, pabellón o bloque no cuenta con circulación horizontal. B= Los corredores o pasillos tienen menos de 1.20 metros A= Los corredores o pasillos tienen 1.20 metros o más.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
5.5.3. Condición y seguridad de áreas de circulación vertical (gradas o escaleras, rampas, etc.). NA/NE= el edificio, pabellón o bloque no cuenta con circulación vertical B= el deterioro de gradas, escaleras o rampas impiden la libre circulación o ponen en riesgo a los peatones. M=Los daños al área de circulación no impiden la circulación, pero ponen en riesgo a los usuarios. A= No existen daños ni se pone en riesgo la locomoción de los peatones.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
5.5.4. Ancho y dimensionamiento de gradas o escaleras, rampas etc. Verificar normativa local vigente con respecto a las dimensiones establecidas NA/NE= el edificio, pabellón o bloque no cuenta con circulación vertical. B= Los corredores o pasillos tienen menos de 1.20 metros A= Los corredores o pasillos tienen 1.20 metros o más.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					

5.5. Elementos de circulación (continuación) Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Edif.	Grado de seguridad				Observaciones
		NA/NE	B	M	A	
5.5.5. Ubicación y capacidad de módulos de circulación vertical (gradas, escaleras, rampas, etc.) de acuerdo a la necesidad. Verificar normativa local con respecto a las dimensiones establecidas NA/NE=el edificio o bloque no cuenta con circulación vertical. B= la circulación vertical no es suficiente o no está ubicada en un lugar adecuado para la evacuación. M=la circulación vertical es suficiente, pero no está ubicada en la mejor área de evacuación o viceversa. A= la circulación vertical es suficiente y está bien ubicado para la evacuación.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
5.5.6. Condición y seguridad de las vías de acceso al edificio, pabellón o bloque B= Cuando se encuentran dañadas e impiden el funcionamiento de otros componentes, sistemas o funciones M=Cuando se encuentran dañadas pero permiten el funcionamiento de otros componentes. A= Cuando no se encuentran dañadas o su daño es menor y no impide su funcionamiento o el de otros componentes o sistemas.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
5.6. Mobiliario y equipo Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Edif.	Grado de seguridad				Observaciones
	NA/NE	B	M	A		
5.6.1. Ubicación del mobiliario, equipos y seguridad de contenidos. Verificar que el mobiliario este ubicado adecuadamente o si fuera necesario con soportes de seguridad. B=El mobiliario no está ubicado en un lugar adecuado; M=El 50% del mobiliario no está ubicado en un lugar adecuado A=El mobiliario está ubicado adecuadamente y no provoca riesgos	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
5.6.2. Anclajes del mobiliario y equipos (estanterías, pizarrones, carteleras, lockers o casilleros, computadoras, impresoras, equipo de talleres, laboratorio, etc.) y seguridad de contenidos. Verificar que el mobiliario se encuentre fijo a las paredes o con soportes de seguridad. B=El mobiliario no está fijado a las paredes; M=El mobiliario está fijado, pero el contenido no está asegurado; A=El mobiliario está fijado y el contenido asegurado.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
5.6.3. Condición del mobiliario y equipos. Verificar que el mobiliario (bancos de trabajo, cátedras, equipo audiovisual, etc.) esté en buen estado. B=No se encuentra en buen estado; M=Presenta daños pero es funcional; A= Se encuentra en buenas condiciones y buen funcionamiento.	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					

5.7. Sistema de almacenamiento y distribución de agua Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Grado de seguridad				Observaciones
	NA/NE	B	M	A	
5.7.3. El agua que está destinada para beber cuenta con sistema de purificación, filtrado o clorado. NA/NE=no cuenta con agua para beber B=el agua destinada a beber no cuenta con sistemas de purificación, filtrado o clorado. M=cuenta con sistema pero no con mantenimiento adecuado A=cuenta con alguno sistema y es mantenido en forma adecuada.					
5.7.4. Seguridad del sistema de distribución de agua en el local educativo. Verificar el buen estado y funcionamiento del sistema de distribución, incluyendo depósito y sus instalaciones. NA/NE=No cuenta con sistema de distribución de agua B= no funciona o al menos el 60% funciona adecuadamente; M= entre 60 y 80% funciona adecuadamente; A= más del 80% funciona adecuadamente					
5.7.1. Los depósitos o tanques de almacenamiento subterráneos o superficiales no elevados se encuentran en lugar seguro y protegido. NA/NE=No cuenta con deposito o tanque de almacenamiento de agua almacenamiento subterráneos o superficiales no elevados B=los depósitos o tanques de almacenamiento corren riesgo de contaminación, sin registro de brocal, sin tapas, posibilidad de deslizamiento del terreno, grietas, rajaduras o fugas. M= presenta uno de los problemas mencionados en el inciso anterior (seguridad Baja) A=Sin riesgo de contaminación, registros con brocal y tapas con seguridad, sin posibilidad de deslizamiento del terreno, grietas o rajaduras.					
5.7.2. Los depósitos o tanques de almacenamiento elevado se encuentran en lugar seguro y protegido. NA/NE=No cuenta con deposito o tanque de almacenamiento de agua elevado B= Los depósitos o tanques de almacenamiento están ubicados en lugar inadecuado, corren riesgo de contaminación, sin registro de brocal, sin tapas, grietas, rajaduras o fugas. M= Presenta uno de los problemas mencionados en el inciso anterior (seguridad Baja) A=Los depósitos o tanques elevados están ubicados y anclados de manera segura, sin riesgo de contaminación, registros con brocal y tapas con seguridad, sin posibilidad de deslizamiento del terreno, grietas o rajaduras.					
5.8. Sistema de drenajes pluvial /aguas de lluvia y aguas negras/servidas. Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Grado de seguridad				Observaciones
NA/NE	B	M	A		
5.8.1. Condición y funcionamiento de drenajes de aguas negras o servidas. Verificar el buen estado y funcionamiento del sistema de drenajes. NA/NE= No cuenta con sistema de drenajes de aguas negras o servidas B = Menos del 60% funciona adecuadamente y sus condiciones no son óptimas. M = Entre 60 y 80% funciona adecuadamente. A = Más del 80% funciona adecuadamente y sus condiciones son óptimas.					
5.8.2. Condición y funcionamiento de sistema de drenaje pluvial, incluyendo canales. Verificar el buen estado y funcionamiento del sistema de drenaje pluvial, incluyendo condición de canales y sus instalaciones. B =Menos del 60% funciona adecuadamente y sus condiciones no son óptimas. M = Entre 60 y 80% funciona adecuadamente. A = Más del 80% funciona adecuadamente y sus condiciones son óptimas					

5.8. Sistema de drenajes pluvial /aguas de lluvia y aguas negras/servidas (continuación) Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Grado de seguridad				Observaciones
	NA/NE	B	M	A	
5.8.3. Ubicación de fosa séptica. Verificar la ubicación de la fosa séptica, que no perjudique las demás instalaciones ni la infraestructura. NA/NE= No cuenta con fosa séptica B = La fosa séptica ocasiona daños a la infraestructura del centro educativo, o su ubicación es inadecuada provocando contaminación. M = La Fosa séptica esta ubicada en mal lugar, pero no hace daño a la infraestructura o viceversa. A = La ubicación es optima y no perjudica la infraestructura del centro educativo.					
5.8.4. Condición, capacidad y funcionamiento de fosa séptica o instalación al drenaje público B = Las condiciones, capacidad y funcionamiento de la fosa séptica o la instalación al drenaje municipal están perjudicando al centro educativo. M = Presenta alguno de los tres problemas descritos en el inciso B. A= Las condiciones de la fosa séptica o la instalación al drenaje municipal funcionan perfectamente y su capacidad es la adecuada.					
5.9. Sistema de Almacenamiento y distribución de Gas (propano) Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Grado de seguridad				Observaciones
NA/NE	B	M	A		
5.9.1. Ubicación y seguridad apropiada de cilindros de gas propano. Verificar que los cilindros o depósitos se encuentren a una distancia que no afecte el grado de seguridad del centro educativo. NA/NE= No cuenta con sistema de dotación de gas a través de cilindros de gas propano B = existe el riesgo de daño al centro educativo por el área en donde está ubicado y porque no está cercado. M = se presenta una de las dos condiciones mencionadas. A = los cilindros están ubicados en lugares adecuados y no provocan inseguridad al centro educativo.					
5.9.2. Anclaje y buena protección de cilindros. B = No hay anclajes y el recinto no es seguro. M = Se aprecian anclajes insuficientes. A = Existen anclajes en buenas condiciones y el recinto o espacio es apropiado.					
5.9.3. Seguridad del sistema de distribución (válvulas, tuberías y uniones). B = Menos del 60% se encuentra en buenas condiciones de operación. M = Entre el 60 y 80% se encuentra en buen estado. A = Se encuentran en buenas condiciones en mas del 80%.					
5.10. Elementos arquitectónicos en los espacios de apoyo y exteriores (patios, plazas, pilas, canchas múltiples, canchas de fútbol, canchas de beisbol, graderías, piscinas, etc.) Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Grado de seguridad				Observaciones
NA/NE	B	M	A		
5.10.1. Condición y seguridad de baranda que se coloca en espacios exteriores (patios, plazas, graderías, piscinas, etc.) B= Cuando se encuentran dañadas e impiden el funcionamiento de otros componentes, sistemas o funciones M=Cuando se encuentran dañadas pero permiten el funcionamiento de otros componentes. A= Cuando no se encuentran dañadas o su daño es menor y no impide su funcionamiento o el de otros componentes o sistemas.					

5.10. Elementos arquitectónicos en los espacios de apoyo y exteriores (patios, plazas, pilas, canchas múltiples, canchas de fútbol, canchas de beisbol, graderías, piscinas, etc.) (continuación) Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Grado de seguridad				Observaciones
	NA/NE	B	M	A	
5.10.2. Condición y seguridad de cercos y muros perimetrales. NA/NE=no hay cercos o muros perimetrales B= Cuando se encuentran dañadas e impiden el funcionamiento de otros componentes, sistemas o funciones o estructuralmente no ofrecen seguridad. M=Cuando se encuentran dañadas pero permiten el funcionamiento de otros componentes y no presentan problemas estructurales. A= Cuando no se encuentran dañadas o su daño es menor y no impide su funcionamiento o el de otros componentes o sistemas y estructuralmente son seguros.					
5.10.3. Condición y seguridad de elementos ornamentales. NA/NE=no hay elementos ornamentales B= Cuando se encuentran dañadas e impiden el funcionamiento de otros componentes, sistemas o funciones M=Cuando se encuentran dañadas pero permiten el funcionamiento de otros componentes. A= Cuando no se encuentran dañadas o su daño es menor y no impide su funcionamiento o el de otros componentes o sistemas.					
5.10.4. Condición y seguridad de los pisos. B= Cuando se encuentran dañadas e impiden el funcionamiento de otros componentes, sistemas o funciones M=Cuando se encuentran dañadas pero permiten el funcionamiento de otros componentes. A= Cuando no se encuentran dañadas o su daño es menor y no impide su funcionamiento o el de otros componentes o sistemas.					

Observaciones Generales o complementarias sobre los Elementos No Estructurales

6. SEGURIDAD DE LOS ELEMENTOS FUNCIONALES

Al Comité Escolar requerido para ejecutar las acciones de prevención, mitigación, preparación y respuesta ante emergencias o desastres con el propósito de comprender la capacidad funcional de la Institución Educativa en caso de emergencias o desastres. Este comité recibe distintos nombres en los países de la región latinoamericana, a saber: Comité de Seguridad Escolar, Comité Escolar de Emergencias y Desastres, Comité Escolar para Preparativos y Respuesta ante Emergencias o Desastres, Comité para la Gestión del Riesgo, entre otros, a lo fines de este instrumento le llamaremos "El comité" esto con un estricto sentido práctico en virtud a la multiplicidad de nombre que recibe esta instancia o estructura pero que a los fines prácticos tiene las mismas funciones o responsabilidades. De la misma manera el Plan o documento que establece las responsabilidades y acciones en este ámbito recibe distintas denominaciones, entre ellos podemos mencionar, Plan de Seguridad Escolar, Plan Escolar de Preparativos y Respuesta, Plan de Respuesta Escolar a Emergencias y Desastres, Plan Escolar para la Gestión del Riesgo, etc., el cual denominaremos "El Plan".

6.1. Capacidad instalada de los espacios del Local Educativo	Grado de seguridad				Observaciones
	NA/NE	B	M	A	
<p>6.1.1. Capacidad de las aulas. Verificar normativa local vigente con respecto a las dimensiones de los espacios establecidas para el uso educativo B= el área por estudiantes en un aula es igual o menor a 1 m². M= el área por estudiante en un aula esta entre 1.15 a 1.25 m². A= el área por estudiante en un aula es mayor a 1.25 m².</p>					
<p>6.1.2. Servicios sanitarios /accesibles. NA/NE=No existe el espacio B= existen el espacio pero no cumple con las dimensiones, instalación de los artefactos es insuficiente para atender la demanda. M=existe pero presenta una de las falla indicadas en el inciso anterior (seguridad baja) A= Existe y cumple con todas las especificaciones requeridas para atender la demanda.</p>					
<p>6.1.3. Funcionamiento e Instalación de piezas o artefactos (pilas o bebederos, inodoros o WC, mingitorios o urinarios y lavamanos). Verificar la instalación de artefactos, el buen estado, funcionamiento y que no cuente con fugas. NA/NE=No tiene piezas o artefactos B=menos del 60% funciona adecuadamente y sus condiciones no son óptimas; M=entre 60 y 80% funciona adecuadamente; A=más del 80% funciona adecuadamente y sus condiciones son óptimas</p>					
<p>6.1.4. Capacidad de servicios sanitarios o higiénicos/baños (inodoros, poceta, w.c) nivel pre-primario (educ. inicial o preescolar y básica). Verificar normativa local vigente con respecto a las cantidades de piezas establecidas para este nivel educativo NA/NE=No hay inodoros B= Existe un inodoro por cada 20 mujeres o 40 hombres o no hay. M= Existe un inodoro por cada 20 mujeres o 40 hombres. A= Existe uno o más inodoros por cada 20 mujeres o 40 hombres.</p>					
<p>6.1.5. Capacidad de servicios sanitarios o higiénicos/baños (inodoros, poceta, w.c) nivel medio (bachillerato, secundaria, etc.) Verificar normativa local vigente con respecto a las cantidades de piezas establecidas para este nivel educativo B= Existe menos de un inodoro por cada 30 mujeres o 50 hombres. M=Existe un inodoro por cada 30 mujeres o 50 hombres A=.Existe uno o más inodoro por cada 30 mujeres o 50 hombres;</p>					
6.2. Recursos disponibles en la institución educativa	Grado de seguridad				Observaciones
Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	NA/NE	B	M	A	
<p>6.2.1. Botiquín de primeros auxilios suficientes B= No tienen botiquín (es) o no cuenta con insumos aptos o los mismos ya caducaron. M=cuenta con botiquín (es) con aptos, pero no es (son) suficientes(es) de acuerdo al área, distribución y tipo de espacios del local educativo. A= cuenta con botiquín(es) con insumos aptos y cubre las necesidades de acuerdo al área, distribución y tipo de espacios del local educativo.</p>					

6.2. Recursos disponibles para las acciones de prevención, mitigación preparación y respuesta a emergencias o desastres en la institución educativa (continuación) Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Grado de seguridad				Observaciones
	NA/NE	B	M	A	
6.2.2. Equipo de altavoces y campana o timbre con sistema de claves de llamado para la comunicación de alarmas o alertas en caso de emergencia. Verificar si existe comunicación por altavoces, o alarma de emergencia. B= No cuentan con equipos de altavoces o campana /timbre M= Cuentan con los equipos pero no tienen sistema de llamados para dar alarmas o alertas. A= Cuentan con los equipos y tienen un sistema para dar las alarmas o alertas.					
6.2.3. Sistemas alternos de comunicación para activar la alarma o alerta en caso de emergencia (comunicación como celular, radio, altavoz, entre otros). B= No cuenta con un sistema de comunicación alerta M=El sistema es solo parcial pues no todos usuarios del local educativo podrán ser contactados o advertidos con el sistema alternativo de comunicación) A= Cuentan con sistema alternativo y todos los usuarios del local educativo podrán ser advertidos con el sistema alternativo de comunicación.					
6.2.4. Rutas de evacuación NA/NE= No se han planificado las rutas de evacuación. B= Están establecidas las rutas de evacuación pero no son suficientes o no son adecuadas a las características del local educativo. M=Están establecidas las rutas de evacuación son suficientes y adecuadas pero no están señalizadas o indicadas de manera adecuada. A= Están establecidas las rutas de evacuación son suficientes y adecuadas, están adecuadamente señalizadas o indicadas.					
6.2.5. Salidas de emergencia. NA/NE= no existen salidas de emergencia B= Las salidas de emergencia están cerradas o tienen obstrucciones. M=Las salidas de emergencia están libres de obstrucciones pero no están señalizadas o indicadas de manera adecuada. A= Las salidas de emergencia están libres de obstrucciones y están adecuadamente señalizadas o indicadas.					
6.2.6. Equipos de extinción de incendios portátiles B= No se cuenta con equipos de extinción de incendios portátil M= Se cuenta con equipos de extinción de incendios pero están deteriorados, sin carga, o no se cuenta con la cantidad requerida de acuerdo al área, distribución y tipo de espacios del local educativo. A=Se cuenta con equipos de extinción de incendios, debidamente mantenidos y en la suficiente cantidad de acuerdo al área, distribución y tipo de espacios del local educativo.					
6.2.6. Equipos de extinción de incendios fijo B= No se cuenta con equipos de extinción de incendios fijo. M= Se cuenta con equipos de extinción de incendios pero están deteriorados, o no se cuenta con la cantidad requerida de acuerdo al área, distribución y tipo de espacios del local educativo. A=Se cuenta con equipos de extinción de incendios, debidamente mantenidos y en la suficiente cantidad de acuerdo al área, distribución y tipo de espacios del local educativo.					
6.2.7. Zona o Área Segura (área para ubicación posterior la a evacuación) B= la institución educativa no cuenta con zona o área segura M= la institución educativa cuenta con una zona o área segura pero fuera de los linderos o límites del local educativo A= la institución educativa cuenta con área o zona o área segura dentro de los límites o linderos del local educativo.					

6.2. Recursos disponibles para las acciones de prevención, mitigación preparación y respuesta a emergencias o desastres en la institución educativa (continuación) Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Grado de seguridad				Observaciones
	NA/NE	B	M	A	
6.1.8. Dotación de agua potable alterno o para casos de emergencia. B= el local educativo no cuenta con almacenamiento o suministro de agua para casos de emergencia. M= el local educativo cuenta con almacenamiento suficiente para dotar agua potable en caso de emergencia. A= el local educativo cuenta con un almacenamiento de agua potable exclusivo para situaciones especiales o situaciones de emergencia.					
6.8.9. Iluminación de emergencia B=el local educativo no cuenta iluminación de emergencia M= el local educativo cuenta con iluminación de emergencia pero están deteriorada, o no se cuenta con la cantidad requerida de acuerdo al área, distribución y tipo de espacios del local educativo. A= el local educativo cuenta con iluminación de emergencia en buen estado y es suficiente de acuerdo al área, distribución y tipo de espacios del local educativo.					
6.3. Previsión en instalaciones para personas con necesidades especiales o movilidad reducida Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Grado de seguridad				Observaciones
6.3.1. Accesos y rampas para personas con necesidades especiales o movilidad reducida NA/NE=No existen accesos o rampas para personas con necesidades especiales o movilidad reducida B=El acceso o rampa tiene cuenta con una inclinación mayor a 6%, no tiene descansos a cada 6 mts. máximo de longitud, el ancho es menor a 1.20 mts., no cuentan con pasamanos entre otros y están dañadas. M= El acceso o rampa presenta una de las fallas indicadas en el inciso anterior (seguridad baja). A= Cuando el acceso o la rampa cuenta con una inclinación de igual o menor al 6%, tiene descansos, su ancho es igual o mayor a 1.10 mts, cuenta con pasamanos y se encuentra en buen estado.	NA/NE	B	M	A	
6.3.1. Accesos y rampas para personas con necesidades especiales o movilidad reducida NA/NE=No existen accesos o rampas para personas con necesidades especiales o movilidad reducida B=El acceso o rampa tiene cuenta con una inclinación mayor a 6%, no tiene descansos a cada 6 mts. máximo de longitud, el ancho es menor a 1.20 mts., no cuentan con pasamanos entre otros y están dañadas. M= El acceso o rampa presenta una de las fallas indicadas en el inciso anterior (seguridad baja). A= Cuando el acceso o la rampa cuenta con una inclinación de igual o menor al 6%, tiene descansos, su ancho es igual o mayor a 1.10 mts, cuenta con pasamanos y se encuentra en buen estado.					
6.3.2. En ambientes como aulas, auditorios, salas de espera, parqueos o estacionamientos, entre otros, existe un espacio destinado para personas con necesidades especiales o movilidad reducida debidamente señalizado. NA/NE=No existe el espacio B= Existe el espacio pero es un área menor a la correspondiente. M=Existe el espacio pero no está señalizado adecuadamente. A= Existe el espacio y está señalizado.					
6.4. Capacidades para el mantenimiento preventivo y correctivo del Local educativo Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Grado de seguridad				Observaciones
6.4.1. Planes para el mantenimiento preventivo del local educativo, mobiliario y equipamiento. B= No existe plan para el mantenimiento preventivo o existe el plan pero no lo ejecutan. M= existe el plan pero no ejecutan todas la acciones previstas, se evidencia en el estado del local educativo a través de la observación de fallas presentes. A= Existe el plan y se ejecutan las acciones prevista en el y se evidencia en el buen estado del local educativo.	NA/NE	B	M	A	
6.4.1. Planes para el mantenimiento preventivo del local educativo, mobiliario y equipamiento. B= No existe plan para el mantenimiento preventivo o existe el plan pero no lo ejecutan. M= existe el plan pero no ejecutan todas la acciones previstas, se evidencia en el estado del local educativo a través de la observación de fallas presentes. A= Existe el plan y se ejecutan las acciones prevista en el y se evidencia en el buen estado del local educativo.					
6.4.2. Existencia de planes para el mantenimiento correctivo del local educativo, mobiliario y equipamiento. B= No existe plan para el mantenimiento correctivo o existe el plan pero no lo ejecutan. M= existe el plan pero no ejecutan todas la acciones previstas, se evidencia en el estado del local educativo a través de la observación de fallas presentes. A= Existe el plan y se ejecutan las acciones prevista en el y se evidencia en el buen estado del local educativo					

6.5. Organización del Comité para las acciones de prevención, mitigación preparación y respuesta a emergencias o desastres en la institución educativa. Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Grado de seguridad				Observaciones
	NA/NE	B	M	A	
6.5.1. ¿Está conformado u organizado el Comité formalmente establecido para las acciones de prevención, mitigación preparación y respuesta a emergencias o desastres en la institución educativa? Solicitar documento o constancia de constitución del Comité y verificar que los cargos y firmas correspondan al personal en función. B=El Comité no se ha conformado u organizado M=El comité está conformado pero no ejerce sus funciones A= Existe y es operativo.					
6.5.2. Participación de los miembros de la comunidad educativa la conformación del el Comité. Verificar la participación de los miembros de la comunidad educativa en los distintos ámbitos del plan B= El comité esta conformado solo por el cuerpo docente y el personal administrativo de la institución educativa. M= El comité esta conformado por el cuerpo docente, el personal administrativo y el alumnado. A El comité esta conformado por cuerpo docente, el personal administrativo, el alumnado y los padres o representantes/acudientes.					
6.5.3. ¿Cada miembro del Comité tiene conocimiento de sus funciones y responsabilidades específicas? El contenido de este variable se infiere en entrevista o contacto con los miembros del comité y se evidencia con el funcionamiento del plan escolar. NA/NE= el comité no está conformado B= No hay funciones y responsabilidades asignadas a los miembros de Comité. M=Las funciones y responsabilidades están asignadas, pero no son conocidas o ejecutadas por los miembros. A= Todos los miembros conocen y cumplen con sus funciones y responsabilidades.					
6.6. Elaboración e implementación, vigencia y actualización del Plan que establece las responsabilidades y acciones de prevención, mitigación, preparación y respuesta ante emergencias o desastres Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Grado de seguridad				Observaciones
	NA/NE	B	M	A	
6.6.1. ¿Esta elaborado el Plan que establece las responsabilidades y acciones de prevención, mitigación, preparación y respuesta ante emergencias o desastres en la institución educativa? Verificar solicitando plan y constatar la implementación de su contenido B= El plan no se ha elaborado M=El Plan se elaboró pero no se ha implementado. A= Existe y esta implementado					
6.6.2. ¿Se ha actualizado el Plan? Verificar solicitando plan y constatar la implementación de su contenido B= El plan no se ha actualizado M=El Plan no se ha actualizado en el ultimo año escolar A= El plan a se actualiza todos los años					
6.6.3. Participación de los miembros de la comunidad educativa la elaboración del Plan. Verificar la participación de los miembros de la comunidad educativa en los distintos ámbitos del plan B= En la elaboración del plan participa solo el cuerpo docente y el personal administrativo de la institución educativa. M=En la elaboración del plan participa el cuerpo docente, el personal administrativo y el alumnado. A= En la elaboración del plan participa el cuerpo docente, el personal administrativo, el alumnado y los padres o representantes/acudientes.					

6.6. Elaboración e implementación, vigencia y actualización del Plan (continuación) Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Grado de seguridad				Observaciones
	NA/NE	B	M	A	
6.6.4. Participación de los miembros de la comunidad educativa en la implementación del Plan. B= En la implementación del plan participa solo el cuerpo docente y el personal administrativo de la institución educativa. M=En la implementación del plan participa el cuerpo docente, el personal administrativo y el alumnado. A= En la implementación del plan participa el cuerpo docente, el personal administrativo, el alumnado y los padres o representantes/acudientes.					
6.6.5. Participación de autoridades locales en la implementación del Plan. Verificar la existencia acciones dirigidas a la coordinación con las autoridades locales B= No se ha contemplado la participación de las autoridades locales en la implementación del plan. M= Se ha contemplado la participación de las autoridades locales en la implementación del plan pero no se han realizado las acciones de coordinación. A=Las autoridades locales han participado en la elaboración del plan y se estableció coordinación para su implementación.					
6.6.6. Construcción de posibles escenarios Verificar la existencia acciones dirigidas a cada uno de los tipos de amenazas y riesgos identificados para la Institución Educativa (incluir los riesgos sociales). B= No contempla los escenarios posibles en función a las amenazas y riesgos identificados M= Contempla solo algunos de los escenarios posibles en función a las amenazas y riesgos identificados A= Contempla los escenarios posibles en función a las amenazas y riesgos identificados.					
6.6.7. Vinculación al plan de emergencias local B= El plan no esta vinculado M= El Plan esta vinculado pero no se ha realizado la coordinación necesaria para su implementación. A= El Plan esta vinculado pero y se ha realizado la coordinación necesaria para su implementación.					
6.6.8. Acciones y responsabilidades de prevención y mitigación B= El documento del plan no contiene acciones y responsabilidades requeridas para la de prevención y mitigación M= El documento del plan contiene acciones y responsabilidades requeridas para la de prevención y mitigación pero éstas no son implementadas. A= El documento del plan contiene acciones requeridas para la de prevención y mitigación y son implementadas.					
6.6.9. Acciones y responsabilidades de preparación y respuesta B= El documento del plan no contiene acciones y responsabilidades requeridas para la preparación y respuesta. M= El documento del plan contiene acciones y responsabilidades requeridas para la preparación y respuesta pero éstas no son implementadas. A= = El documento del plan contiene acciones requeridas para la preparación y respuesta, estos son conocidos por la comunidad educativa.					
6.6.10. ¿Contempla el plan procedimientos de información y divulgación de su contenido a la comunidad educativa, autoridades al público en general? Verificar la existencia de medios y recursos destinados a la divulgación y conocimiento del B= el plan no contempla procedimientos para la divulgación y conocimiento de su contenido. M=Se encuentran establecidos en el plan, pero no se implementan A= se encuentran establecidos y son implementados, la comunidad, autoridades y público en general conocen el plan.					

6.6. Elaboración e implementación, vigencia y actualización del Plan (continuación) Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Grado de seguridad				Observaciones
	NA/NE	B	M	A	
6.6.11. Ejercicios de simulación. NA/NE=si el plan no ha sido elaborado. B= No se han hecho ejercicios de simulación. M=Se realizan simulaciones con una frecuencia mayor a un año A= Se realizan simulaciones al menos una vez al año.					
6.6.12. Ejercicios de simulacro. NA/NE=si el plan no ha sido elaborado. B= No se realizan simulacros. M=Se realizan simulacros con una frecuencia mayor a un año. A= se han realizado simulacros la menos una vez al año.					
6.7. Capacidades para prevenir o mitigar los riesgos sociales Indicar la casilla según corresponda NA/NE=no aplica o no existe B=baja M=media A=Alta	Grado de seguridad				Observaciones
NA/NE	B	M	A		
6.7.1. Acciones ante los riesgos sociales NA/NE= no hay riesgos sociales identificados B= no se conocen que medidas o recursos que se pueden tomar para prevenir o mitigar los riesgos sociales identificados M= se conocen las medidas o recursos para prevenir y mitigar los riesgos sociales identificados pero la comunidad educativa no tiene la capacidad para plasmarlas. A=se toman medidas para prevenir y mitigar los riesgos sociales identificados					
6.7.2. Participación de los miembros de la comunidad educativa en la implementación de acciones para prevenir o mitigar los riesgos sociales identificados. Verificar la participación de los miembros de la comunidad educativa en las acciones de prevención y mitigación de los riesgos sociales B= En la implementación de las acciones de prevención o mitigación de los riesgos sociales participa solo el cuerpo docente y el personal administrativo de la institución educativa. M=En la implementación de las acciones de prevención o mitigación de los riesgos sociales participa el cuerpo docente, el personal administrativo y el alumnado. A= En la implementación de las acciones de prevención o mitigación de los riesgos sociales participa el cuerpo docente, el personal administrativo, el alumnado y los padres o representantes/acudientes.					
6.7.3. Participación de autoridades locales para la implementación de acciones para prevenir o mitigar los riesgos sociales identificados B= No se cuenta o no se ha contemplado con la participación de las autoridades locales en la implementación de las acciones. M= Se ha contado o contemplado con la participación de las autoridades locales en la implementación de las acciones pero no se han realizado las acciones de coordinación. A= Se han implementado las acciones de prevención o mitigación de riesgos sociales identificados en coordinación con las autoridades locales.					

Observaciones Generales o complementarias sobre los Elementos Funcionales

7. ANEXO PARA LOCALES EDUCATIVOS QUE TIENEN MÁS DE 8 EDIFICIOS

1.8. Características constructivas del Local Educativo

Marcar la casilla según corresponda por cada edificio o bloque del local educativo (si la característica aplica marcar con una "x", si no aplica dejar en blanco)

Edificio										Observaciones
Elevación sobre el suelo										
La estructura esta posada directamente al suelo										
La estructura esta levantada sobre pilotes (palafítica)										
Columnas										
No tiene columnas										
Concreto armado										
Concreto prefabricado										
Metálica de perfil (de alma llena)										
Metálica tubular (de alma hueca)										
Madera										
Otro material(especifique): _____										
Vigas										
No tiene Vigas										
Concreto armado										
Concreto prefabricado										
Metálica de perfil (de alma llena)										
Metálica tubular (de alma hueca)										
Madera										
Cercha metálica										
Cercha madera										
Otro, (especifique): _____										
Muros portantes										
Muro de concreto armado										
Muro de concreto prefabricado										
Tierra armada (Tapia)										
Otro, (especifique): _____										
Losa o placa de entepiso (si aplica)										
Concreto armado										
Metálica										
Madera										
Otro, (especifique): _____										

1.6. Características constructivas del Local Educativo (continuación)									
Edificio									Observaciones
Losa o placa de techo (si aplica)									
Concreto armado nervada en un sentido									
Concreto armado nervado en dos sentidos									
Con bloque de arcilla o cemento									
Concreto prefabricado en un sentido									
Metálica									
Madera									
Otro, (especifique): _____									
Cubiertas livianas de Techo (si aplica)									
Lámina aluminizada									
Lámina de latón									
Lamina de zinc/hierro galvanizado/calamina									
Lamina esmaltada									
Teja de barro									
Teja asfáltica									
Teja prefabricada de concreto									
Fibro cemento									
Asbesto									
Estera									
Caña con barro/arcilla									
Paja/ hojas de palmera									
Otro, (especifique): _____									
Correas, montantes o viguetas de techo (aplica solo a cubiertas livianas)									
Metálica de perfil (de alma llena)									
Metálica tubular (de alma hueca)									
Madera									
Prefabricada de concreto									
Otro, (especifique): _____									

1.6. Características constructivas del Local Educativo (continuación)										
Edificio										Observaciones
Elementos de circulación vertical										
Escalera de concreto										
Escalera metálica										
Escalera de madera										
Rampa de concreto										
Rampa metálica										
Rampa de madera										
Núcleo de soporte de Elevador de concreto A.										
Núcleo de soporte de Elevador metálico										
Núcleo de soporte de Elevador de madera										
Otro, (especifique): _____										

1.9. Espacios y capacidad/aforo																
Indique en la casilla que corresponda la cantidad de espacios o elementos existentes (Cant.) y su capacidad o aforo (Cap.) por cada edificio o bloque,																
Edificio	Cant.		Cap.													
Espacios educativos																
Aula o salón de clase																
Aula o salón de computación																
Aula o salón de música																
Laboratorio																
Taller																
Otro:																
Otro:																
Otro:																
Otro:																
Espacios Administrativos																
Dirección/Rectorado																
Subdirección/Subrectorado																
Secretaría																
Sala de espera																
Sala de educadores																
Contabilidad/ Administración																
Archivo																
Otro:																
Otro:																
Otro:																

1.7.Espacios y capacidad/aforo (continuación)																
Edificio	Cant.		Cap.													
	Cant.	Cap.														
Espacios de Apoyo																
Salas de usos múltiples/reunión																
Gimnasio																
Biblioteca																
Sala de recursos didácticos																
Auditorio/Teatro																
Oficina del Club/Asociación de padres,																
Otro:																
Otro:																
Otro:																
Otro:																
Otro:																
Otro:																
Espacios de servicio																
Consultorio médico																
Consultorio odontológico																
Apoyo Psicológico/Orientación/Tutorías																
Cocina																
Comedor																
Cafetería/soda escolar																
Caseta/Garita /Puesto de vigilancia																
Deposito/Bodega																
Servicios Sanitarios o Higiénicos/Baños																
Otro:																
Otro:																
Otro:																
Otro:																
Otro:																
Otro:																
Espacios de Circulación																
Escalera																
Rampa																
Corredor o pasillo																
Elevador																
Acera/Caminería/ Circulación peatonal																
Otro:																
Otro:																
Otro:																
Otro:																
Otro:																
Otro:																

Otro:																	
1.7.Espacios y capacidad/aforo (continuación)																	
Edificio	Cant.		Cap.														
Espacios Exteriores																	
Patio																	
Plaza cívica																	
Plaza																	
Pila/Fuente																	
Cancha múltiple																	
Cancha de fútbol																	
Cancha de beisbol																	
Gradería (teatro al aire libre)																	
Piscina																	
Instalaciones agropecuarias																	
Terreno libre																	
Veredas																	
Caminos o calles para circulación vehicular																	
Otro:																	
Otro:																	
Otro:																	
Otro:																	

1.10. Servicios Básicos																	
Ponderación Calidad (indicar marcando la casilla según corresponda) Buena: el suministro es constante y permanente Regular: se cuenta con el suministro el 70% del tiempo Deficiente: se cuenta con el suministro menos del 50% del tiempo					Ponderación Suficiencia Servicio Agua Suficiente: el suministro satisface la necesidad según aforo (Mínimo 20 litros/día/estudiante en primaria y 25 lts/día /estudiante/ en secundaria si no existiese norma o reglamento a nivel local), Insuficiente: el suministro no satisface la necesidad según aforo (por debajo de los 20 litros/día/estudiante si no existiese norma o reglamento a nivel local)					Ponderación Suficiencia Servicio eléctrico y comunicaciones Suficiente: el suministro satisface la necesidad según aforo y al desarrollo curricular de la institución educativa. Insuficiente: el suministro no satisface la necesidad según aforo y al desarrollo de la actividad curricular de la institución educativa.							
1.8.5. Agua Potable																	
Edificio					Edificio					Edificio							
1.8.1.4. Tipo de Suministro:					1.8.1.5. Calidad del Suministro:					1.8.1.6. Suficiencia del suministro:							
Acueducto (red directa)					buena					suficiente							
Pozo					regular					insuficiente							
Tanque elevado					deficiente												
Tanque subterráneo																	
Río o Quebrada, Otro:																	

1.8. Servicios Básicos (continuación)																																
1.8.6. Energía eléctrica																																
Edificio											Edificio											Edificio										
1.8.6.1. Tipo de Suministro:											1.8.6.2. Calidad del Suministro:											1.8.6.3. Suficiencia del suministro:										
Dotación directa cableado elevado											bueno											suficiente										
Dotación directa cableado subterráneo											regular											insuficiente										
Planta propia											deficiente																					
Paneles solares																																
Otro:																																
1.8.7. Gas																																
Edificio											Edificio											Edificio										
1.8.7.1. Tipo de Suministro:											1.8.7.2. Calidad del Suministro:											1.8.7.3. Suficiencia del suministro:										
Directo (gas ducto expuesto)											bueno											suficiente										
Directo (gas ducto subterráneo)											regular											insuficiente										
Tanque fijo											deficiente																					
Cilindro/balón/bombona																																
1.8.8. Telecomunicaciones																																
Edificio											Edificio											Edificio										
1.8.8.1. Tipo de Servicio:											1.8.8.2. Calidad del Suministro:											1.8.8.3. Suficiencia del suministro:										
Telefonía fija											bueno											suficiente										
											regular											insuficiente										
											deficiente																					
Telefonía celular											bueno											suficiente										
											regular											insuficiente										
											deficiente																					
Internet											bueno											suficiente										
											regular											insuficiente										
											deficiente																					